



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Dirección General de Investigaciones -DIGI-  
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-  
Programa Universitario de Investigación en  
Historia de Guatemala**

**INFORME FINAL**

**Título del Proyecto:**

**“Aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos  
educativos de Salcajá, Quetzaltenango”**

**Equipo de investigación:**

1. Nombre completo: Rosa María Martínez Galicia.  
Grado académico: Licenciada en Pedagogía  
Categoría y puesto: Coordinadora del proyecto.
2. Nombre completo: Raúl Humberto Chávez  
Grado académico: Licenciado en Educación  
Categoría y puesto: Investigador
3. Nombre completo: Sarah Ivonne Monterroso Morales  
Grado académico: Licenciada en Educación  
Categoría y puesto: Investigadora

**Fecha:** noviembre de 2015

**Instituciones participantes y co-financiantes**

Dirección General de Investigaciones -DIGI-  
Centro Universitario de Occidente -CUNOC-  
Dirección General de Investigaciones “Maestro José Baldomero Arriaga Jerez”, Centro  
Universitario de Occidente (DICUNOC)

MSc. Gerardo Arroyo Catalán  
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
Coordinador General de Programas

MSc. Sandra Herrera  
Coordinadora Programa Universitario de Investigación en  
Historia de Guatemala

Licda. Rosa María Martínez Galicia  
Coordinadora del Proyecto

Lic. Raúl Humberto Chávez  
Investigador

Licda. Sarah Ivonne Monterroso Morales  
Investigadora

**Partida Presupuestaria: 4.8.12.5.76**

**Año de Ejecución: 2015**

## ÍNDICE

RESUMEN .....	1
ABSTRAC .....	2
1. INTRODUCCIÓN .....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	4
1.3 OBJETIVOS .....	5
1.4 HIPÓTESIS .....	8
2. MARCO TEÓRICO/ESTADO DEL ARTE .....	6
2.1 CURRÍCULO .....	6
2.1.1 Definición .....	6
2.1.2 Características del currículo .....	6
2.1.3 Elementos del currículo .....	7
2.1.4 Niveles de concreción curricular .....	9
2.1.5 Enfoque curricular .....	10
2.1.6 Fundamentos del currículo .....	11
2.2 CURRÍCULUM NACIONAL BASE .....	12
2.2.1 Políticas del Currículum Nacional Base .....	13
2.2.2 Características del Currículum Nacional Base .....	14
2.3 APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE .....	15
2.3.1 Competencia .....	16
2.3.2 Indicadores de logro .....	18
2.3.3 Contenidos .....	19
2.4 FUNCIONALIDAD DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE .....	20
2.4.1 Metodología .....	21
2.4.2 Recursos .....	23
2.4.3 Uso del espacio .....	24
2.4.4 Evaluación educativa .....	26
2.4.5 Planificación .....	31
2.4.6 Contextualización .....	31

2.4.7 Estándares educativos.....	32
2.5 PRINCIPALES TEORÍAS DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE .....	33
2.5.1 Aprendizaje Significativo .....	33
2.5.2 Constructivismo.....	33
2.6 EVIDENCIAS DE APLICACIÓN DEL CNB.....	36
3. MATERIALES Y MÉTODOS.....	37
3.1 DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	37
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	38
3.3.1 Técnicas .....	38
3.3.2 Instrumentos .....	39
4. RESULTADOS .....	42
4.1 RELACIÓN ENTRE VARIABLES DE BASE E ÍTEMS APLICADOS A DOCENTES Y REFERENCIA DE DIRECTORES.....	42
4.2 ENTREVISTAS .....	56
4.2.1 Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo .....	56
4.2.2 Entrevista realizada al encargado del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación .....	61
4.3 MATRIZ DE RESULTADOS.....	67
4.4 IMPACTO ESPERADO.....	69
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	70
6. CONCLUSIONES.....	77
7. REFERENCIAS .....	79
8. ACTIVIDADES DE VINCULACION Y DIVULGACIÓN .....	81
8.1 VINCULACIÓN .....	81
8.2 DIVULGACIÓN .....	81
9. APÉNDICE .....	82
9.1 CUESTIONARIO PARA DOCENTES .....	81
9.2 CUESTIONARIO PARA DIRECTORES .....	85
9.3 ENTREVISTA CTA.....	88

9.4 ENTREVISTA REPRESENTANTE DDEDUC .....	89
LISTADO DE INTEGRANTES EQUIPO DE INVESTIGACIÓN .....	90

## RESUMEN

La transformación curricular es uno de los componentes de la Reforma Educativa, nacida como consecuencia de los Acuerdos de Paz, la cual busca la innovación del sistema educativo, para que responda a las necesidades, realidad, características y aspiraciones de cada uno de los cuatro pueblos que conviven en el territorio nacional. En ese contexto, el Diseño de la Reforma Educativa, elaborada por la Comisión Paritaria, creada por el Gobierno de Guatemala, contemplaba la concreción de un triple currículo para la pertinencia cultural y social, así como la organización de servicios educativos con base en las necesidades lingüísticas; sin embargo, el Ministerio de Educación, únicamente implementó a partir del 2005, el Currículum Nacional Base, en todo el territorio guatemalteco, lo cual no es congruente con su característica de pertinencia, por ser estandarizado para todas las regiones de Guatemala. En el marco de las observaciones anteriores, con esta investigación, se pretendió determinar la aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango; ante la carencia de un curriculum local y uno regional; así como de la complejidad del CNB, que encuentran los docentes en su aplicación; además, los procesos de capacitación y socialización para su aplicación, no fueron los adecuados, puesto que se realizó por personal sin el expertiz en educación, ni la vinculación con el espíritu de la Reforma Educativa.

### **Palabras claves:**

Reforma Educativa, Comisión Paritaria, transformación curricular, triple currículo, estandarización curricular.

## ABSTRACT

The curricular transformation is one of the components from the Educational Reform, which was created due to the Peace Agreements, it looks to innovate the educational system, so it will fulfill the needs, realities, characteristics and aims from each of the four communities that live together on the national territory. Based on it, the Educational Reform Design, elaborated by the Parity Committee, created by the Guatemalan Government, considered the implementation of a triple committee for the cultural and social suitability, as well as the educative service organization based on the linguistic needs; however, the Ministry of Education, only applied it since 2005, the National Base Curriculum, all around the guatemalan territory, which is not consistent on its relevance characteristics, by been processed for every region in Guatemala. In line with the above comments, along with this investigation, it was pretend to determine the implementatiton and functionality of the National Base Curriculum on the educational institutions of Salcajá, Quetzaltenango; due to the lack of a local and regional curriculum; as well as the complexity of the NBC that teachers find out when applying it; also, the training procesees and socialization to apply it were not the rightones, because it was made by people without experience on educación, nor the Educational Reform principles were linked to it.

**Key words:** Educational reform, Parity committee, Curriculum transformation, triple committee, Curriculum standardization.

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la perspectiva del Ministerio de Educación, la transformación curricular que se implementó en el Sistema Educativo Nacional, como componente de la Reforma Educativa, se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo.

De acuerdo al Diseño de Reforma Educativa (1998), elaborado por la Comisión Paritaria; la pretensión de la transformación curricular, era el desarrollo de nuevas competencias, tanto en las y los estudiantes, como en las y los docentes, con el propósito de afrontar y dar solución a su realidad circundante; asimismo, la política de descentralización curricular, establecía la adecuación de procesos en el ámbito local, regional y nacional.

Por lo tanto, era necesario la creación e implementación de un currículum nacional, un regional y un local, o sea un macrocurrículum, un mesocurrículum y un microcurrículum; nacido desde el contexto y la necesidad de las comunidades educativas; sin embargo, en el año 2005, únicamente se inicia la implementación del Currículum Nacional Base (CNB), para los niveles de educación Preprimaria y Primaria, mediante capacitaciones desarrolladas por Organizaciones No Gubernamentales, sin expertiz en educación.

Dentro de ese contexto, vale la pena mencionar, que Guatemala tiene distintas regiones; por ejemplo, en el Occidente predominan los idiomas mayas, en comunidades donde sus habitantes únicamente hablan y entienden su lengua materna; además, tienen costumbres y tradiciones propias, así como trajes tradicionales que los identifica con su cultura ancestral; por otro lado, en el Oriente del país, predomina el idioma español, sus habitantes visten a la usanza española, y sus costumbres, tradiciones y creencias, son propias de su región. No obstante estas diferencias, los estudiantes tienen obligatoriamente que cursar los seis grados de primaria, utilizar textos en español y recibir las mismas áreas y subáreas que establece el CNB, lo cual no es congruente con sus propios principios y características, como la equidad y la pertinencia, y la flexibilidad y la perfectibilidad.

Por otra parte, otro de los componentes de la Reforma Educativa, era la Formación de las y los Docentes en Servicio, con el propósito fundamental de capacitarlos sobre la transformación curricular, es decir, sobre la adecuada aplicación del currículum local, regional y nacional; esta formación también estaba contemplada en otro de los componentes denominado Reforma al Pensum de las Normales, que posteriormente se convierte en la llamada Reforma Magisterial a partir del 2013, y que finaliza con la carrera magisterial. Al implementarse un currículum estandarizado para todas las regiones de Guatemala; carece de pertinencia cultural y lingüística, y por lo consiguiente, no responde a las necesidades y a la realidad de las comunidades de las diferentes regiones del país.

Cabe agregar, que mediante este estudio y conforme a sus principales hallazgos, los cuales son los siguientes: la falta de capacitación sobre el CNB a docentes y directores; la carencia de un currículo local, CNB poco comprensible, utilización de la metodología educativa y evaluación tradicional por las y los docentes; es necesario por lo consiguiente; que las autoridades educativas, realicen una evaluación del Currículum Nacional Base de los diferentes niveles educativos en el departamento de Quetzaltenango, así como, se impulse la creación de currículos locales, que respondan a las necesidades y realidad de las comunidades del municipio de Salcajá.

## **1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- a) ¿Cómo aplican los y las docentes el Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango?
- b) ¿Cómo fue el proceso de socialización del Currículum Nacional Base, a los y las docentes de los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango?
- c) ¿Cuáles son los componentes del Currículum Nacional Base, que son difíciles de aplicar por los y las docentes de los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango?

d) ¿Cómo contextualizan los y las docentes el Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango, para que sea funcional?

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1. 3.1 GENERAL**

Determinar la aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango.

#### **2. 3.2 ESPECÍFICOS**

- a. Establecer si las y los docentes conocen y aplican los componentes del Curriculum Nacional Base en su desempeño docente.
- b. Identificar la funcionalidad del Currículum Nacional Base, de acuerdo a la malla curricular, metodología, actividades, evaluación, planificación y contextualización del CNB.

### **1.4 HIPÓTESIS**

Las y los docentes de los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango, no aplican la malla curricular y otros componentes del Currículum Nacional Base.

## **2. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE**

### **2.1 CURRÍCULO**

#### **2.1.1 DEFINICIÓN**

El concepto currículo se refiere no solamente a la estructura formal de los planes de estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible, en tal sentido, se puede definir el currículo de la siguiente forma:

Es el resultado del análisis del contexto, del educando, que también implica la definición de fines, de objetivos, especifica medios y procedimientos para asignar los recursos y llevar a cabo el proceso educativo de forma eficaz, Díaz (1997).

Conforme a lo anteriormente descrito, se entiende que el currículo es el conjunto de experiencias, principios y rasgos planificados con el fin de adquirir conocimientos y desarrollar la mente de forma sistemática, a través de la formulación de objetivos y el empleo de los recursos.

Asimismo, se puede decir que currículo es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento y las costumbres heredadas y el aprendizaje del alumno, entre las teorías, ideas, supuestos, aspiraciones y la práctica posible, dadas determinadas condiciones.

#### **2.1.2 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULO**

La planificación conjunta de proyectos y actividades, permiten hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten de forma integrada, con mayor efectividad y significado, por lo consiguiente, en relación a las características, se puede mencionar lo siguiente:

Las características del currículo, constituyen las normas que regulan cada uno de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo; es por ello que el proceso

pedagógico requiere esfuerzos de colaboración y de trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los maestros, IPEE UNESCO (2005).

Resulta oportuno indicar que las características del currículo constituyen todos los rasgos que lo distinguen frente a diferentes experiencias curriculares que se dan en el contexto, aunado a esto, no se ha de implementar en el vacío, sino en una institución educativa que posea una cultura propia en la cual los actores tengan determinado sentido de pertenencia, acordadas reglas de convivencia y diferentes modalidades de trabajo; el modo en que el trabajo del centro se organice y se gestione, tampoco es neutro respecto al desarrollo del proceso educativo.

### **2.1.3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO**

Concebido como una tarea compleja, el currículo precisa, en su realización de un cierto orden; los elementos a considerar deberán necesariamente aparecer a todo lo largo y ancho del mismo, para que las actividades realizadas produzcan un efecto positivo en el proceso de enseñanza aprendizaje, al respecto, Hilda Taba, menciona que:

Los elementos del currículum tratan de dar respuesta al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender.

Los educandos son las personas cuyo aprendizaje es promovido hacia el logro de los objetivos de la educación. Los educadores son las personas cuyas acciones están orientadas a promover aprendizajes dirigidos al logro de los fines educativos; de la misma manera la comunidad es el grupo social en el cual se sitúa la acción educativa concreta.

Los objetivos curriculares son formulaciones en términos concretos y operativos de aquello que se espera que los educandos logren a través de experiencias de aprendizaje. Los contenidos curriculares constituyen el conjunto de mensajes

provenientes de la cultura, de los fines y objetivos de la educación en una sociedad concreta.

El método es el conjunto de procedimientos que se utiliza para organizar y conducir el trabajo educativo, con el fin de hacerlo cada vez más eficiente, en función del logro de los objetivos.

Los medios y materiales, son todos aquellos canales a través de los cuales se comunican los mensajes: La palabra hablada, la palabra escrita: textos, láminas, gráficos, revistas, periódicos; medios audiovisuales: pizarra y retroproyector, diapositivas, fotografías, cine, TV, grabadoras; medios sonoros: cintas, discos, radio, carteles.

La evaluación, permite la formulación de juicios sobre el currículo como conjunto y sobre los elementos, procesos y sujetos que en él intervienen. Su función es determinar en qué medida se obtuvo los resultados esperados, Taba (1997).

Tal como se ha visto, el currículo constituye el conjunto de experiencias, principios, rasgos planificados con el fin de adquirir conocimientos y desarrollar la mente del estudiante de forma sistemática, a través de la formulación de objetivos, actividades, métodos y recursos disponibles, por lo tanto, cabe destacar la importancia de sus elementos. De igual manera, se debe tener en cuenta, que el currículo es un proceso donde ha de intervenir la comunidad educativa en general, sin embargo, es la institución educativa la que lleva la mayor responsabilidad, debido a que en sus manos está la aplicación adecuada del mismo.

De igual forma, la transformación curricular, asigna distintos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía su participación. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con una comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

#### **2.1.4 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR**

Los niveles de concreción curricular tienen como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, con el fin de proporcionar una educación de calidad con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, fases y modalidades educativas; en consecuencia Beatriz González, al referirse a la concreción curricular, dice que:

Son políticas para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos, participen de manera activa aportando ideas y apoyando para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, durante todo el proceso educativo.

El nivel nacional constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo, describe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene además, los elementos provenientes de la cultura del país.

El nivel regional establece los lineamientos que orientan la concreción del currículum desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región, se desarrolla de manera gradual, según ciclos y niveles educativos.

El nivel local elabora el plan educativo del centro escolar, así como los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los y las estudiantes; tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad, González (2011).

Es indispensable mencionar que el primer nivel de concreción curricular corresponde al sistema educativo en forma general; que involucra el nivel máximo que realiza el diseño curricular, es responsabilidad de los administradores educativos realizar el diseño curricular base, el mismo debe ser un instrumento pedagógico que señale las grandes líneas de pensamiento educativo, las políticas educativas, las grandes metas; de forma que orienten

sobre el plan de acción que hay que seguir en los siguientes niveles de concreción y desarrollo del currículo.

Por aparte, el segundo nivel de concreción curricular se materializa en la región o instancias intermedias, el que especifica entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El mismo debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y caracterizarse por ser factible y evaluable.

Para concluir, el currículo local, es conocido como programación de aula, en él se determinan las competencias didácticas, contenidos, actividades de evaluación y metodología de cada área que se materializará en clase. Entre los documentos que se confeccionan están los planes anuales, unidades didácticas y planificaciones diarias.

### **2.1.5 ENFOQUE CURRICULAR**

Compone el énfasis teórico que se adopta en determinado sistema educativo para caracterizar y organizar internamente los elementos que constituyen el currículo, por lo que José Cortéz, lo define así:

Enfoque curricular, es el conjunto de consideraciones que van a delinear la manera de asumir la planificación, ejecución y evaluación curricular dentro del centro educativo; por esa razón, el currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal y social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica, Cortéz (2010).

Resulta pertinente mencionar, que el currículo se enfoca en la persona humana como ser social que participa en la construcción del bienestar de sus semejantes, se orienta hacia la formación integral del ser humano y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respeta las diferencias individuales, y atiende las necesidades educativas especiales, asimismo,

mantiene el criterio de que su proceso de formación se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

### **2.1.6 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO**

Contemplan las teorías que se consideran en el momento de realizar el diseño curricular, por lo que al respecto Oscar Orellana, manifiesta que:

Los fundamentos del currículo representan el marco conceptual del mismo, gracias a estos, es posible integrar qué aspectos de diversa índole es prudente manifestar en su estructura. Incluye las disciplinas, las políticas educativas y las orientaciones que presenta cada plan de estudios, es decir, bases filosóficas, estrategias metodológicas, competencias, ejes transversales, entre otros.

El fundamento filosófico, considera al ser humano como centro del proceso educativo, como un ser social, con características e identidad propia y con capacidad para transformar el mundo que lo rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión, de respeto por sí mismo y por los demás.

El fundamento antropológico, define al ser humano como creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a partir de su comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

El fundamento sociológico, tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia, el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

En el fundamento psicobiológico, se plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, así como la necesidad de configurar una personalidad integra y armónica.

Para el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida, Orellana (2004).

Por las consideraciones anteriores, los estudiantes ocupan un lugar central en el proceso educativo, pues, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes, se potencian habilidades y destrezas que les permiten resolver problemas en su largo recorrido por la vida; del mismo modo, el aprendizaje es también un proceso de construcción a partir de las experiencias que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas y le ayudan en su recorrido por el mundo.

## **2.2 CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

El currículum es el proyecto que permite planificar las actividades académicas de forma general y específica, para luego determinar los planes y programas de estudio, de acuerdo a contextos determinados; por esa razón el Ministerio de Educación de Guatemala indica lo siguiente:

El Currículum Nacional Base se concibe como el proyecto educativo del Estado Guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, del pueblo de Guatemala y de toda la nación, Ministerio de Educación (2008).

Dadas, las condiciones que anteceden, se puede decir que el currículum es una herramienta pedagógica, es el instrumento de trabajo docente; está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, en él se establecen las competencias y los indicadores de logro que los estudiantes deben desarrollar.

De la misma manera, es indispensable que la guía de estudios se contextualice a nivel nacional, regional, local, procurando que sea compatible con las características, necesidades, intereses y problemas de los estudiantes, según su contexto de vida, ya que el currículum se refiere no solamente a la estructura formal de los planes y programas de

estudio, sino a todos los aspectos que implican la elección de contenidos, disposición de los mismos, necesidades de la sociedad y tecnología disponible.

### **2.2.1 POLÍTICAS DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

Las políticas curriculares constituyen aquellos aspectos que se ocupan de la reglamentación y de lo que se enseña en las escuelas, al respecto Francisco Cabrera, menciona que las políticas del curriculum:

Son las directrices que rigen los distintos procesos del desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación, en base a cada contexto particular de ejecución y a cada nivel de concreción.

El fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana. El impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.

La promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural; el fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos. La formación para la productividad y la laboriosidad; el impulso al desarrollo de la ciencia y de la tecnología; la calidad educativa, el establecimiento de la descentralización curricular y la atención a la población con necesidades educativas especiales, Cabrera (2005).

Es evidente entonces, que por políticas curriculares, se entienden aquellos aspectos que en el marco de políticas educativas más amplias se ocupan de la reglamentación del proceso de enseñanza- aprendizaje en las escuelas, las políticas del currículo que se diseñan, tienen ciertos rasgos comunes como lo son: tendencia a la centralización, legitimación como vía del conocimiento académico, formato extensivo, articulación con políticas de evaluación educativa.

En efecto, con las políticas del currículum se toman decisiones respecto a lo que los estudiantes deben aprender en los centros escolares y qué medios y condiciones pueden posibilitarlo, además de las repercusiones que estas tienen en los docentes, discentes y el currículum mismo, de igual forma, es una cuestión básica determinar si la toma de decisiones debe realizarse a nivel central, regional o local.

### **2.2.2 CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

Las características tipifican el currículum, lo hacen coherente con sus fines y objetivos y pertinente con el contexto demandado por el sector educativo. Al respecto, Juan Escudero manifiesta lo siguiente:

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diferentes experiencias curriculares que se han conservado en el país. Es flexible, por lo que debe permitir una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los distintos contextos donde se aplica.

Es perfectible, pues debe ser susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, conforme a las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona. Es participativo porque debe generar espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones de distintos órdenes.

Es integral, ya que se debe dar en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se deben organizar diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes, Escudero (2009).

A manera de conclusión, se puede decir que las características del currículum hacen necesario investigar cuáles son las demandas y requisitos de la cultura y de la sociedad, tanto para lo presente como para lo futuro, puesto se necesita una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura.

Cabe agregar, que para el proceso de caracterización curricular se requiere saber sobre el proceso del aprendizaje y la naturaleza de los estudiantes, por cuanto un currículum es un plan para el aprendizaje y por lo tanto, todo lo que se conozca sobre el proceso educativo y sobre el aprendiz será útil para la elaboración del currículum.

En este propósito, es indispensable saber la naturaleza del conocimiento y sus características específicas, puesto que cada disciplina contribuye de forma diferente al desarrollo mental, social y emocional. Es necesario además, una constante revisión de esas disciplinas de las que se deriva el contenido de las materias escolares, debido a la expansión constante del conocimiento.

### **2.3 APLICACIÓN DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

El Currículum Nacional base se concibe como una propuesta para la acción educativa, sustentada en una permanente reflexión sobre su aplicación práctica, considerando al currículo de manera integral, de esa forma la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa, manifiesta que:

El Currículum Nacional Base constituye un elemento importante dentro del proceso de transformación curricular del Sistema Educativo Nacional, que se contempla en el Diseño de Reforma Educativa, desde 1997 y que es congruente con las Políticas del Ministerio de Educación, específicamente con el fortalecimiento de un Sistema Nacional de Educación que responde a Estándares Nacionales e Internacionales de Calidad Educativa, Comisión Consultiva de la Reforma Educativa (2003).

Ante los planteamientos hechos, se puede decir que la implementación del Currículum Nacional Base se está desarrollando a partir del año 2004 y se lleva a cabo en los niveles nacional, departamental y local, con el propósito de aplicar el mismo, para implementar la Reforma Educativa en el Aula a partir del año 2005.

El Currículum Nacional Base menciona las leyes que lo fundamentan, presenta las competencias que los y las estudiantes deben lograr al egresar de los diferentes niveles y áreas curriculares, los cuales constituyen la base para los aprendizajes; de igual forma, se

describen los lineamientos, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene además los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, esta herramienta contribuye a la construcción del proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Significa entonces, que su aplicación correcta depende en gran parte del esfuerzo y la dedicación de las diferentes personas participantes en el proceso educativo y de la prioridad que se le brinde a las características y necesidades de la población, según el contexto en el que se desarrolle; requiere por lo tanto, esfuerzo recíproco de la comunidad educativa para que los lineamientos que ahí se describen sean llevados a la realidad para el bien del pueblo guatemalteco y de la nación plural.

En este mismo orden y dirección, dentro de la aplicación del Currículo Nacional Base, se deben de tomar en cuenta los siguientes componentes:

### **2.3.1 COMPETENCIA**

Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales de los educandos para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficiente diversas actividades generadas en el proceso educativo.

Competencia es la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

Las competencias marco, son los grandes propósitos de la educación, las metas a lograr en la formación de las guatemaltecas y los guatemaltecos, reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a desempeños que los y las estudiantes deben manifestar en situaciones nuevas y desconocidas; se toman en cuenta los saberes de los pueblos y del país.

Las competencias de eje, señalan los aprendizajes de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a las realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales, integran las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana.

Las competencias de área, comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar del nivel.

Las competencias de grado o etapa, son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un mensaje significativo, por lo tanto, dadas las condiciones que anteceden, las competencias son las capacidades, habilidades, pensamientos, carácter y valores que de manera integral manifiestan los seres humanos en los diferentes ámbitos de la vida personal, social y laboral, Bolívar (2010).

Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. En este caso como competencias se entiende todos aquellos comportamientos formados por habilidades cognitivas, actividades de valores, destrezas motoras y diversas informaciones que hacen posible llevar a cabo, de manera eficaz, cualquier actividad.

Dadas las condiciones que anteceden, se rechaza la pretensión sumativa y mecánica de los aprendizajes, pues estos se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácitos, actitudes, valores y emociones, en contextos concretos de actuación de acuerdo con procesos históricos y culturales específicos; las competencias se encuentran en permanente desarrollo. Su evaluación auténtica debe ser continua, mediante la elaboración de estrategias que consideren el desarrollo y la mejora de las habilidades y destrezas que la integran.

A manera de resumen final, las capacidades que los estudiantes desarrollen, se concretan en diferentes contextos de intervención y evaluación, su desarrollo debe entenderse como un proceso de adaptación creativa en cada contexto determinado y para situaciones o problemas específicos. Las competencias se integran mediante un proceso permanente de reflexión crítica, fundamentalmente para armonizar las intenciones, expectativas y experiencias a fin de realizar la tarea docente de manera efectiva.

### **2.3.2 INDICADORES DE LOGRO**

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir a la utilización del conocimiento; son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos observables del desempeño humano que permiten afirmar que aquello previsto se ha aprendido; son la evidencia de que la competencia se ha alcanzado por el estudiante; de esta manera, los indicadores de logro, son:

Señales, rasgos, datos o información perceptible, que al ser confrontados con lo esperado, interpretados y relacionados con una fundamentación teórica, pueden considerarse como evidencias significativas de la evolución del aprendizaje de los y las estudiantes, Coll (2003).

Cabe agregar, que para evaluar el dominio de las competencias, se establecen los indicadores de logro, estos permiten afirmar si se han logrado los aprendizajes esperados para cada nivel y/o área académica. Significa entonces, que un indicador de logro es una medida que permite ir observando el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades del estudiante. Esta medida proporciona un medio sencillo y fiable para medir los logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados.

A modo de síntesis, los indicadores son enunciados que describen indicios, pistas, conductas, comportamientos y señales observables y evaluables del desempeño de los aprendices y permiten apreciar externamente lo que sucede internamente en el aprendiz.

Son referentes que sirven para valorar el desempeño de los y las estudiantes y describen el logro de capacidades y actitudes en diversos niveles.

### **2.3.3 CONTENIDOS**

Al cambiar el paradigma curricular, enseñar contenidos que deban ser memorizados ya no constituye el propósito de la educación; por el contrario, los contenidos deben ser vistos como los medios para promover el desarrollo de procesos cognitivos, de verdadero aprendizaje. Ese conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales debe suscitar el desarrollo integral de los y las estudiantes, de esa forma Ralph Tyler, señala:

Los contenidos constituyen el conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben ser aprendidos y que los maestros deben estimular para incorporarlos a la estructura cognitiva de sus alumnos.

Los contenidos declarativos, hacen referencia a hechos, datos y conceptos; hechos entendidos como sucesos o acontecimientos, datos concebidos como informaciones, conceptos como nociones: las cuales permiten interpretar y dar significado; nociones generales: cuando atraviesan todos los contenidos de un área; nociones específicas: cuando hacen referencia a un contenido particular. “Saber qué: hechos, datos, conceptos.

Los contenidos procedimentales, hacen referencia a la actividad, al proceso, se entienden como actuaciones que son ordenadas y orientadas hacia la consecución de una meta, pueden ser de componente motriz y cognitivo y clasificarse en generales y menos generales y en algorítmicos y heurísticos: “Saber cómo”, “Saber hacer”, procedimientos.

Los contenidos actitudinales, se centran en valores y actitudes, se entienden como tendencias a actuar siguiendo un patrón de valoración personal que involucra componentes cognitivos, afectivos y de conducta que tienen un carácter dinámico

en los procesos de aprendizaje según el contenido de las áreas y relaciones afectivas dentro del grupo: “Saber ser” Valores, actitudes, Tyler (2004).

En este sentido, las áreas en el diseño curricular organizan los aprendizajes en componentes que integran la disciplina y la esencia del contenido con los conocimientos generados desde el contexto y las necesidades de los estudiantes. Ejemplo: Para 4º, 5º, 6º grados: Comunicación y lenguaje L1, L2, L3; Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología, Expresión Artística, Educación Física, Formación Ciudadana, Productividad y Desarrollo.

A lo largo de los planteamientos hechos, se puede decir que el desarrollo de los contenidos implica la construcción y movilización integrada de conceptos, procedimientos, actitudes y valores para la formación integral del educando.

A los efectos de esto, si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto, se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los alumnos a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

## **2.4 FUNCIONALIDAD DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

El aprendizaje, es el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras en su proceder y por ende nuevos conceptos e información. El aprendizaje es tarea

de toda la vida; siempre será necesario aprender a ser, a vivir juntos, a conocer, a hacer, y a emprender, es por eso que se hace necesario reflexionar, en lo que al respecto se indica, seguidamente:

Para lograr la funcionalidad del currículum, todos los educadores, como orientadores del aprendizaje, manejan una serie de estrategias y técnicas con la finalidad de estructurar una metodología del aprendizaje que contribuya al máximo aprovechamiento de la capacidad de aprender, Carranza (1998).

El currículum debe concebirse como una actividad dinámica, que sea el producto de una reflexión académica de profesores y alumnos donde la estructura curricular sea un medio, más no un fin y en donde se lleven a cabo procesos que se vinculen con la labor curricular, de forma que deben guardar una estrecha relación con la pertinencia y operacionalidad del mismo como producto de las prácticas comprobadamente efectivas y satisfactorias.

Tomando en consideración lo mencionado, el plan de estudios, debe tender a la búsqueda de respuestas a las necesidades reales de formación académica del entorno social, el currículum debe concebirse con el propósito de que se logre la aplicabilidad real, efectiva y útil de lo planificado con base sólida en el entorno.

En consecuencia, los docentes como agentes de cambio, en el proceso de construcción de un mejor país, tienen el desafío de facilitar el aprendizaje, convencidos de que de la formación de los estudiantes de hoy, depende el éxito de los futuros ciudadanos, por lo que el Currículum Nacional Base de cada uno de los niveles educativos ha de orientar el aprendizaje considerándolo como un proceso significativo, interactivo, participativo, proactivo, colaborativo e innovador, en un espacio físico agradable y con un clima afectivo favorable; para ello, son indispensables los siguientes elementos:

#### **2.4.1 METODOLOGÍA**

Todas las propuestas curriculares sin excepción, en la medida en que transmiten proyectos educativos, participan de una determinada manera en el aprendizaje y de una forma

concreta en llevar a la práctica los procesos educativos, es así que las metodologías educativas constituyen “herramientas” que permiten al o a la docente instrumentar los indicadores de logro, mediante la creación de actividades, que le admitan orientar y dirigir la actividad del y de la estudiante; en ese sentido, Cecilia Braslavsky manifiesta:

La metodología se refiere a la forma de enseñar en el aula de manera periódica y sistemática, la cual, ha de ser flexible y sobre todo es indispensable que se ajuste a la forma de aprender de cada estudiante y que responda a sus necesidades. Existen diferentes tipos de metodología: El diálogo de saberes, el cual constituye la interacción por medio de la conversación, la cual, facilita la reflexividad, la significación de los procesos, las acciones y los saberes.

El mundo letrado, es una de las estrategias que da sentido al lenguaje oral y escrito, se basa en la utilización de medios y materiales de aprendizaje que pueden ser expuestos o consultados; provienen del entorno de los y las estudiantes. Se llama rincones de aprendizaje a los espacios físicos del aula donde se presentan materiales y recursos representativos del contexto y de los componentes culturales de los y las aprendices.

El aprendizaje cooperativo, se basa en el trabajo en equipo y se caracteriza porque cada integrante del equipo aporta información y esfuerzo de manera equitativa. Además, desarrolla habilidades de trabajo basadas en el uso eficiente de la comunicación, requiere de la escucha activa y de la demostración de respeto al hablar para intercambiar y sintetizar ideas, Braslavsky (1999).

Como resultado de lo citado, en la práctica educativa, es importante abordar diferentes temáticas, reflejar problemas reales, favorecer la integración social, realizar tareas en forma individual y colectiva, fortalecer la participación activa de los y las estudiantes, los y las docentes y de la comunidad escolar con el fin de facilitar la construcción de los aprendizajes significativos.

En este orden de ideas, se puede decir, que las metodologías de aprendizaje, son todas aquellas herramientas y acciones que deben realizar los docentes junto a sus estudiantes

para alcanzar ciertos objetivos de aprendizaje, dicho en otras palabras, son las experiencias que desarrollan para adquirir los conocimientos y las habilidades que determinen su educación.

#### **2.4.2 RECURSOS**

Los recursos educativos implican cualquier material que se ha elaborado con la intención de facilitar al docente su función de facilitador de aprendizaje de manera práctica, por tanto, se hace énfasis a lo siguiente:

Los materiales didácticos constituyen un conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, estos contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un contenido determinado y por lo tanto, obtengan el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias, como también a la formación de actitudes y valores, Hernández (1998).

Dentro de los principales recursos están los siguientes: el pizarrón, el cartel, el papelógrafo, el rotafolio, la guía de observación, el mapa, el cine, la maqueta escolar y las fuentes bibliográficas; es importante destacar que también se pueden utilizar diferentes recursos como las láminas, figuras, materiales de desecho, entre otros.

Los materiales de apoyo, de acuerdo con Gerardo Hernández, se clasifican de la siguiente manera:

Materiales visuales fijos que están formados por elementos estáticos, pintados o contruidos. Por ejemplo: carteles, periódicos murales, afiches, maquetas, pizarrón, rotafolio, franelógrafo, retroproyector, entre otros.

Materiales o medios audiovisuales, transmiten información que es captada por medio del oído y la vista a través de los recursos audiovisuales y auditivos. Se incluyen entre estos materiales las películas, los videos y los CDs.

Materiales o medios escritos; forman parte de estos materiales los libros, las láminas, los mapas, las fotografías, las enciclopedias, las revistas, los diccionarios, y las fotocopias.

Recursos audiovisuales, como aparatos y objetos que proyectan una imagen acompañada de sonido o movimiento. Entre ellos: televisión, video, computadora, internet y cañoreras.

Recursos auditivos permiten transmitir mensajes por medio de la palabra, la música y los sonidos. Por ejemplo, radiograbadora, audiocasete, discos láser, reproductores de CD, micrófono, megáfono y radio, Hernández (1998).

Los recursos didácticos son todos aquellos instrumentos impresos o no impresos elaborados para mediar en el proceso de aprendizaje, facilitan la construcción del conocimiento y el desarrollo de destrezas y aptitudes. Básicamente, su función es contribuir a que los aprendizajes de los y las estudiantes ocurran de manera activa y significativa.

A manera de reflexión, para la investigación educativa es importante el uso de los recursos y materiales para el aprendizaje, pues, por medio de ellos se logra la aplicación real de los planes y programas de estudio en el salón de clases. Sin embargo, es importante determinar que los materiales que se lleven al aula favorezcan la creación de ambientes favorables al aprendizaje y al desarrollo de prácticas pedagógicas eficaces.

### **2.4.3 USO DEL ESPACIO**

La configuración y uso que se hace del espacio en las diferentes actividades del aula, es un factor que influye directamente sobre el desarrollo de las mismas. El docente ha de contemplar este aspecto en mayor o menor medida pero sin lugar a dudas, debe procurar una relación directa con el tipo de actividades y la manera de llevarlas a la práctica; por lo que es importante la siguiente definición:

El ambiente y el espacio escolar, se consideran como una fuente de riqueza, basada en estrategias creativas por parte de los docentes que sirvan como instrumentos que

respalden el proceso de aprendizaje al ofrecer propuestas para que se dé el intercambio de información y de recursos educativos, Gairin (2004).

Para Gairin, en el espacio físico se deben contemplar los siguientes aspectos:

El clima afectivo, favorece a todas las personas que participan en la práctica educativa y fortalece la identidad, autoestima y convivencia armónica, permite la práctica de valores: equidad, respeto y solidaridad.

La distribución del espacio físico, ayuda a la interacción democrática, facilita la ubicación de lugares de trabajo que permitan fomentar el trabajo colaborativo y cooperativo; la organización de los estudiantes puede ser individual, en parejas o en equipo.

Un ambiente agradable y positivo para el aprendizaje requiere las siguientes características: espacio limpio, ventilado, iluminado, agradable a los sentidos; paredes limpias, pintadas con colores que estimulen el aprendizaje (tonos pastel); mobiliario apropiado para el aprendizaje cooperativo.

Para organizar el aula deben tomarse en cuenta las condiciones pedagógicas: el ambiente físico y las relaciones de las personas que participan en la actividad educativa; entre otros aspectos debe considerarse: la utilización de tiempo, la utilización del espacio y la organización de las y los estudiantes, el uso de recursos y otros materiales del entorno, así como de material estructurado conforme a los contenidos educativos, Gairin (2004).

En consecuencia, es necesario transformar las aulas en verdaderos ambientes de aprendizaje. El espacio es un recurso valioso que debe ser bien aprovechado. Es una tarea urgente la adecuación de los espacios institucionales y la creación de las aulas-ambiente con todos los materiales que son utilizados en el trabajo formativo.

De los anteriores planteamientos se deduce, que es recomendable que las aulas estén pintadas de colores claros, que el suelo sea fácil de limpiar y que la zona de actividades grupales disponga de una alfombra o de un material que se aisle de temperaturas

inadecuadas para los talleres, los cuales pueden ser de: lectura, matemáticas, educación física, psicomotricidad, modelado, dibujo y pintura. Asimismo, por medio de la creación de los ambientes y acomodación de los espacios de aprendizaje, los docentes pueden crear diversidad de estrategias para la participación de sus estudiantes, así como elementos que brinden posibilidades de crecimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### **2.4.4 EVALUACIÓN EDUCATIVA**

Constituye el proceso sistemático y planificado, que permite interpretar la información sobre el nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes en las competencias esperadas. La que se puede definir así:

Es la valoración de las secuencias del aprendizaje, promueve un diálogo entre los y las participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional para los y las estudiantes, Álvarez (2008).

Significa por lo consiguiente que por medio de la evaluación se obtiene información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante y a partir de ello, se toman decisiones que ayuden a un mejor desarrollo de dicho proceso. Es necesario considerar que la información que brinda este tipo de evaluación no es útil únicamente para el profesor, sino que debe ser entregada a los estudiantes, de manera que también puedan hacerse cargo de su propio avance.

#### **A) TIPOS DE EVALUACIÓN**

Desde el objeto de la evaluación, permite determinar el nivel de conocimientos previsto de las y los estudiantes respecto al tema. Dentro de esta categoría, figuran las siguientes formas de evaluación, según Pedro Acevedo:

La evaluación de procesos, también se le llama formativa, la cual sirve para determinar el avance de los y las estudiantes durante el transcurso educativo y

establecer su nivel de aprendizaje. La evaluación de productos, llamada sumativa, la cual permite determinar el alcance de las competencias de los y las estudiantes.

La autoevaluación, es la que realiza el propio estudiante; la coevaluación, cuando los estudiantes se evalúan entre sí y la heteroevaluación cuando el maestro evalúa, Acevedo, (2003).

Lo anterior significa, que existen diversas maneras que el docente puede utilizar para evaluar, las que han de ser aplicadas por medio de diferentes trabajos en los cuales los estudiantes pongan en práctica sus habilidades y por ende lo que hayan aprendido a lo largo de su formación; de la misma manera, surge la evaluación sumativa, que hace énfasis al alcance de las competencias de los estudiantes. Es menester mencionar que la evaluación puede ser individual, colectiva y también existe la evaluación realizada por el maestro a través de pruebas objetivas, listas de cotejo y por medio de la asignación de las tareas a sus estudiantes.

## **B) HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

Constituyen todas las técnicas de observación y técnicas de evaluación del desempeño, las cuales responden a las siguientes interrogantes: ¿Cómo se va a evaluar? ¿Con qué se evaluará?, Ballester (2001).

Es prioridad mencionar que por medio de las técnicas mencionadas, el maestro puede llevar un mejor control de las etapas de aprendizaje de sus estudiantes, pues por medio de las herramientas de observación, obtendrá información de las técnicas de evaluación de desempeño aplicadas.

### **➤ TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN**

Las técnicas de observación hacen posible evaluar en forma integral; es decir, valorar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, por medio de diversos instrumentos elaborados para el efecto, los cuales pueden construirse con la participación de los estudiantes, en este sentido, se puede indicar lo siguiente:

Estas técnicas, permiten a través de la observación y el uso de instrumentos, que el docente evalúe una ejecución o un producto elaborado por el estudiante, Lamas (2005).

A continuación, las técnicas de observación utilizadas de manera frecuente en el proceso de observación de los aprendizajes, según Ana María Lamas.

La lista de cotejo, consiste en una serie de criterios o de aspectos que conforman indicadores de logro, los cuales permiten establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes.

La escala de calificación o rango consiste en una serie de indicadores y una escala gradada para evaluar cada uno; la escala de calificación puede ser numérica, literal, gráfica y descriptiva.

La rúbrica, es el instrumento de evaluación en el cual se establecen los criterios y niveles de logro mediante la disposición de escalas para determinar la calidad de ejecución de los estudiantes en tareas específicas o productos que ellos realicen, Lamas (2005).

En efecto, estas técnicas permiten a los maestros obtener una medida aproximada, tanto del producto como del proceso de la ejecución de los estudiantes en estas tareas. Hay dos tipos de rúbrica: global u holística y analítica, las cuales se utilizan como guías de comprobación en las actividades de observación del aprendizaje de los y las estudiantes.

#### ➤ **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

A través de las técnicas de evaluación de desempeño el estudiante demuestra sus conocimientos o habilidades para elaborar una respuesta o producto, pues, potencian el aprendizaje integral; ya que plasman lo que han aprendido, las destrezas que han adquirido, las habilidades y las actitudes para lograr una competencia, en relación a esto, se presenta la siguiente definición:

La evaluación del desempeño responde a como evaluar en un currículum organizado en competencias, desde esta perspectiva, en lugar de evaluar lo que los estudiantes saben o sienten, se evalúa lo que los estudiantes pueden hacer, López (2001).

Entre las técnicas de evaluación de desempeño de Blanca López se encuentran:

- El portafolio, permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados.
- El diario de clase, es un registro individual donde cada estudiante escribe su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado a lo largo del ciclo escolar o durante determinados periodos de tiempo y/o actividades.
- El ensayo, es la interpretación escrita de manera libre de un tema determinado, esto significa que la persona que escribe puede elogiar, criticar, o realizar una exhortación del mismo, por lo tanto está cargado de subjetividad. Aunque se escribe con un lenguaje directo, sencillo y coherente es el resultado de un proceso personal que implica diseñar, investigar, ejecutar y revistar el escrito.
- El estudio de casos, consiste en el análisis de una situación real, en un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso. Durante su realización, es posible que el estudiante recoja, clasifique, organice y sintetice la información recabada respecto al mismo, la interprete y discuta con sus compañeros y luego determine las acciones que tendrá que llevar a cabo para su solución.
- El mapa conceptual, es una representación gráfica que sintetiza cierta cantidad de información relacionando conceptos y proposiciones por medio de conectores o palabras enlace. El estudiante organiza, interrelaciona y fija en el mapa conceptual el conocimiento de un tema, lo que permite la reflexión, análisis y desarrollo de la creatividad.
- El mapa mental es un diagrama usado para representar temas dispuestos alrededor de una idea central, de la cual se van generando nuevas ideas. A través

de él se puede visualizar de qué manera las ideas se conectan, relacionan y expanden.

- Resolución de problemas, es una técnica en la que el estudiante debe resolver un problema u obtener un producto a partir de situaciones que presentan un desafío o una situación a resolver.
- Proyecto, es la planificación, organización y ejecución de una investigación o tarea que implica la realización de varias actividades con el propósito de lograr cierto objetivo en un periodo determinado de tiempo. En un proyecto los estudiantes son planificadores, organizadores, ejecutores, evaluadores del proceso y de sus resultados.
- Texto paralelo, es material que el estudiante va elaborando con base a su experiencia de aprendizaje. Se elabora en la medida en que se avanza en el aprendizaje de un área curricular y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el maestro proporciona, y todo aquello que el alumno quiera agregar como evidencia de trabajo personal.
- La pregunta, es una oración interrogativa que sirve para obtener información sobre conceptos, procedimientos, habilidades cognitivas, sentimientos y experiencias, así como para estimular el razonamiento y la expresión oral de los estudiantes.
- Una prueba objetiva es una serie de tareas o conjunto de ítems (de respuesta breve, selección múltiple, entre otros) que se utiliza en el proceso evaluativo académico y que los estudiantes tienen que realizar o responder en un tiempo determinado, López (2001).

Cabe señalar, que al inicio de cada unidad, el docente planifica tanto actividades de aprendizaje como de evaluación. Las actividades de evaluación son las acciones que el docente realiza durante el proceso para verificar que las competencias han sido alcanzadas. Su plan debe incluir las actividades de verificación que sean necesarias, de manera que esta se dé durante todo el proceso, aunque se recomienda incluir no menos de cuatro por unidad, el docente es el encargado de ejecutar lo planificado.

Es necesario que los docentes utilicen procedimientos e instrumentos objetivos, confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro, ellos son los responsables de la aplicación de diferentes técnicas de evaluación, tanto en forma individual como grupal.

#### **2.4.5 PLANIFICACIÓN**

Se le llama planificación al instrumento con el que los docentes organizan su práctica educativa articulando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos y materiales para secuenciar las actividades que se han de realizar; en relación a lo anterior, se hace énfasis a la siguiente definición:

La planificación es el procedimiento mediante el cual se escogen, ordenan o se proponen acciones para el logro del propósito educativo, procurando eficiencia, eficacia y una mayor racionalidad en los recursos, Marco (2008).

Esto significa que como docente, previo a iniciar el proceso de planificación, se ha de pensar sobre el tema a planificar, cómo lo hará, con qué recursos, cuándo, dónde y quiénes serán los actores. Solamente después de formarse esas ideas se procederá a escribirlo. El plan es la idea preconcebida, y la planificación el medio por el cual se deja plasmado el plan.

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, quiere decir tomar decisiones; en el caso de la planificación de los aprendizajes, son las y los docentes los primeros responsables de crear la tarea educativa.

#### **2.4.6 CONTEXTUALIZACIÓN**

La contextualización es el acto mediante el cual se toma en cuenta el ambiente de desarrollo de una situación derivada del quehacer educativo; es por eso que el proceso educativo, puede variar en contextos diferentes, aunado a esto, es necesario dar importancia al concepto que se menciona:

La contextualización del Currículum Nacional Base implica adaptar los contenidos educativos, a los intereses y necesidades de cada contexto educativo, Espinoza (2004).

Por lo tanto, implica que el currículum se contextualice a nivel local, en el que se respeten las características culturales, étnicas, lingüísticas y sociales de las comunidades en donde se brindan servicios educativos, para contribuir así, al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades. Es decir, el nuevo currículum ha de tomar en cuenta la diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística de Guatemala.

#### **2.4.7 ESTÁNDARES EDUCATIVOS**

Un estándar es un criterio para evaluar la calidad de lo que los estudiantes deben conocer, entender y ser capaces de hacer; al respecto se señala lo siguiente:

Son instrumentos que permiten verificar el nivel de cumplimiento del derecho a una educación de calidad a la que deben tener acceso todos los estudiantes niños y jóvenes de Guatemala, Ortiz (2009).

Para José Ortiz, los estándares educativos se clasifican, así:

Los estándares de oportunidad, definen la posibilidad de programas, el personal y otros recursos que las escuelas proporcionan para que los estudiantes puedan ser capaces de satisfacer esquemas de contenido y de desempeño desafiantes.

Los estándares de contenido y de desempeño, proveen descripciones claras y específicas de las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben lograr.

Los estándares de ejecución, son enunciados en los que se definen los diferentes niveles de logro de los estándares de contenido y desempeño, Ortiz (2009).

Resulta oportuno indicar que los estándares educativos, son criterios claros y públicos que permiten conocer lo que deben aprender los discentes, y establecen el punto de referencia

de lo que están en capacidad de saber y saber hacer, en cada una de las áreas y niveles. Constituyen una guía referencial para que todas las instituciones escolares, urbanas o rurales, privadas o públicas de todo el país, ofrezcan la misma calidad de educación a la juventud.

Vale la pena señalar, que el establecimiento de estándares educativos en el aula permite medir la calidad educativa que los estudiantes reciben. También brinda la pauta para evaluar el sistema educativo en su totalidad utilizando los resultados de las evaluaciones para tomar decisiones sobre acciones de mejora en el proceso dinámico de la reforma educativa.

## **2.5 PRINCIPALES TEORIAS DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE**

### **2.5.1 APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO**

El conocimiento que el estudiante posea en su estructura cognitiva relacionado con el tema de estudio actual, es el factor más importante para que el aprendizaje sea óptimo, dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y éstos a su vez, modifican y reestructuran aquellos. :

Es el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso, Ausubel (1983).

Los factores importantes del Aprendizaje Significativo, son los preconceptos, ya que estos pueden determinar el éxito o fracaso en el aprendizaje, los preconceptos están arraigados en la estructura cognitiva, entonces, vale la pena mencionar que las etapas del Aprendizaje Significativo son: conocimientos previos, nuevos conocimientos y la interrelación de los conocimientos previos con los nuevos.

Entre las principales características del Aprendizaje Significativo, se pueden mencionar que existe una interacción entre la nueva información con aquellos conocimientos que se

encuentran en la estructura cognitiva, de esta forma, el aprendizaje nuevo adquiere significado cuando interactúa con la noción del aprendizaje previo y la nueva información contribuye a la estabilidad de la estructura conceptual preexistente.

Significa por lo consiguiente, que se construyen significados cada vez que el estudiante es capaz de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprende y entre lo que ya se conoce. Por lo tanto, el Aprendizaje Significativo se lleva a cabo integrando o asimilando el nuevo material de aprendizaje a los esquemas que ya se poseen de la comprensión de la realidad. Lo que hace que un contenido sea significativo es, precisamente, su mayor o menor inserción en otros esquemas previos.

### **2.5.2 CONSTRUCTIVISMO**

Se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio y postula la necesidad de entregar al estudiante herramientas que le permitan construir sus propios conocimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo, Piaget (1971).

Es evidente entonces, según esta teoría, que los seres humanos son producto de su capacidad para adquirir conocimientos y reflexionar sobre los mismos, lo que les ha permitido anticipar, explicar y controlar propositivamente la naturaleza, y construir la cultura. Destaca la convicción de que el conocimiento se constituye activamente por sujetos cognoscentes y no recibiendo pasivamente el ambiente.

De acuerdo con Jean Piaget, la concepción constructivista del aprendizaje escolar y la intervención educativa constituyen la convergencia de diversas aproximaciones psicológicas a problemas como:

- a) El desarrollo psicológico del individuo, particularmente en el plano intelectual y en su intersección con los aprendizajes escolares.

- b) La identificación y atención a la diversidad de intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- c) El replanteamiento de los contenidos curriculares, orientados a los sujetos y sus motivaciones sobre contenidos significativos.
- d) El reconocimiento de la existencia de diversos tipos y modalidades de aprendizaje escolar, dando una atención más integrada a los componentes intelectuales, afectivos y sociales.
- e) La búsqueda de alternativas novedosas para la selección, organización y distribución del conocimiento escolar, asociadas al diseño y promoción de estrategias de aprendizaje e instrucción cognitiva.
- f) La importancia de promover la interacción entre el docente y sus estudiantes, así como entre los estudiantes mismos, con el manejo del grupo mediante el empleo de estrategias de aprendizaje cooperativo.
- g) La revalorización del papel del docente, no sólo en sus funciones de transmisor del conocimiento, guía o facilitador del aprendizaje, sino como mediador del mismo, enfatizando el papel de la ayuda pedagógica, Piaget (1971).

En el marco de las observaciones anteriores, desde la concepción constructivista, se asume que en la escuela los alumnos aprenden y se desarrollan en la medida en que pueden construir significados adecuados en torno a los contenidos que figuran en el currículum escolar.

Esta construcción incluye la aportación activa y global del alumno, su disponibilidad y sus conocimientos previos en el marco de una situación interactiva, en la que el profesor actúa de guía y de mediador entre el joven y la cultura, y de esa mediación depende en gran parte el aprendizaje que se realiza. Este aprendizaje no limita su incidencia a las capacidades cognitivas, sino que afecta a todas las capacidades y repercute en el desarrollo global del estudiante.

## **2.6 EVIDENCIAS DE APLICACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL BASE**

El Curriculum Nacional Base es una herramienta pedagógica de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales.

Para apoyar la reflexión de la comunidad educativa acerca de la aplicación del Currículo Nacional Base, pueden tomarse como referencia los siguientes puntos clave que enfatizan aspectos observables que deben estar presentes en los centros educativos del país: los estudiantes son el centro del proceso educativo; la comunidad educativa aporta al proceso educativo; el aula y la escuela fomentan el bilingüismo; el Currículo Nacional Base se concreta a nivel local; los docentes desarrollan su labor de acuerdo al modelo curricular vigente; el aula y la escuela valoran y aprovechan la diversidad en el proceso educativo; el docente promueve la inclusión en el aula; los docentes forman una comunidad de aprendizaje; la evaluación está al servicio del aprendizaje; los docentes propician el Aprendizaje Significativo, García (2009).

Cabe resaltar, que conforme a lo que Silvia García expone, es necesario para que el Curriculum Nacional Base sea aplicado con toda propiedad, el docente debe estar totalmente empoderado del mismo, para el efecto es necesario que haya sido plenamente capacitado, por profesionales con el expertiz en el tema, puesto que de lo contrario los y las docentes continuarán haciendo uso de la pedagogía tradicional.

### **3. MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Salcajá tiene una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados. Limita al Norte con el municipio de San Cristóbal Totonicapán, al Sur con la cabecera departamental de Quetzaltenango, al Este con la aldea San Ramón del municipio de San Cristóbal Totonicapán y la aldea Paxtocha del departamento de Totonicapán, y al Oeste con la aldea San José Chiquilajá de Quetzaltenango.

La investigación se realizó en los 32 establecimientos educativos públicos y privados de los niveles de educación: Preprimaria, Primaria y Media, del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, el cual está conformado de la siguiente forma: ocho barrios, una colonia, una aldea, un paraje, un caserío, dos cantones y un sector. La cabecera municipal se encuentra a una distancia de nueve kilómetros de la cabecera departamental de Quetzaltenango y a 192 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. El estudio investigativo se efectuó en 11 meses de febrero a diciembre del 2015.

Asimismo, se decidió realizar la investigación en Salcajá, debido a que en este municipio funcionan los tres niveles que contempla el Sistema Educativo Nacional: Nivel Preprimario, Primario y Medio, porque fueron estos los tres niveles en los cuales se realizó el trabajo investigativo.

#### **3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación fue descriptivo, el cual es típico de las ciencias sociales; cuyo propósito como lo indica Sampieri (2010), es especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren.

Por su parte, el enfoque de la investigación fue cuantitativo, que según Sampieri (2010), el enfoque es cuantitativo cuando, parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada,

se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **3.3.1 TÉCNICAS**

**A) INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:** Para tener conocimiento sobre el tema, se consultó bibliografía de distintos autores en lo referente a currículo, teoría y diseño curricular; así también, se consultaron los seis Curriculum Nacional Base que se utilizan en el Nivel de Educación Primaria, tres del Ciclo Básico del Nivel Medio y dos del Ciclo Diversificado; estos currículos tienen las mismas directrices, tanto en su primera y tercera parte, diferenciándose únicamente en lo que está establecido en la tercera parte, relacionado a la malla curricular.

**B) INVESTIGACIÓN DE CAMPO:** Comprende el trabajo que se realizó con docentes y directores de los diferentes niveles de educación, del municipio de Salcajá, Quetzaltenango, y también con autoridades educativas, como: el Coordinador Técnico Administrativo y al encargado del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación. El trabajo de campo no se circunscribe únicamente a la recopilación de datos a través de los instrumentos de medición, sino, a todas las etapas previas para su consecución; de esa forma, inicialmente se solicitó a la Dirección Departamental de Educación, la autorización para la realización del proyecto, así como, a la Coordinación Técnica Administrativa de Salcajá, lo cual fue autorizado por escrito por ambas instituciones.

Posteriormente, se visitaron los 32 establecimientos educativos para socializar el proyecto con docentes y directores, a la vez que se realizó un censo sobre el número de docentes en cada uno de ellos, para saber la cantidad de cuestionarios a imprimir; esta actividad permitió de igual forma, conocer la ubicación geográfica de los establecimientos.

### 3.3.2 INSTRUMENTOS

**A) CUESTIONARIO DE ENCUESTA:** El cuestionario de encuesta para docentes y directores se realizó posteriormente a la investigación documental, con el propósito de que los cuestionamientos fueran debidamente fundamentados. Se elaboró un instrumento para directores y uno para docentes, los que fueron revisados por dos profesionales de educación del Centro Universitario de Occidente, quienes brindaron algunas observaciones importantes, que fueron tomadas en cuenta. Después se solicitó la colaboración de ocho docentes y el director de la Escuela Oficial Urbana Mixta “República de Holanda”, para realizar la prueba piloto de los instrumentos.

Tanto los docentes como el director de la Escuela Oficial Urbana Mixta “República de Holanda”, hicieron algunas sugerencias para que los instrumentos fueran más entendibles, lo cual fue motivo de análisis por parte del equipo de investigación y se procedió a hacer las correcciones del caso. Como última instancia, dentro de este proceso de validación, los instrumentos fueron revisados por la Coordinadora del Programa Universitario de Investigación en Historia de Guatemala de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Seguidamente, se procedió a calendarizar los establecimientos educativos, tomando en cuenta las actividades que normalmente se realizan en estos planteles, como: el Día del Maestro, la participación de estudiantes y docentes en la feria patronal y el 15 de Septiembre. Para la calendarización, previamente se contactó al director o directora de cada plantel, con el propósito de acordar una fecha que no perjudicara el normal desarrollo del quehacer educativo.

Finalmente, se aplicó un cuestionario al 99.34% del universo de docentes; es decir, 302 de los 304 en total; mientras que a los directores, el 100% de los que laboraron en los establecimientos educativos de Salcajá, durante el ciclo lectivo 2015. Los cuestionarios de docentes y directores, estaban divididos en tres partes; la primera, la Introducción, en la que se explicaba el propósito de la investigación y a la vez se solicitaba la colaboración de los informantes; la segunda, contenía las variables de base, como: edad, sexo, tipo de establecimiento educativo, ciclo o nivel (nivel preprimario, primario y los ciclos básico y

diversificado), títulos de nivel medio y universitario que posee; habla el idioma k'iché y años de servicio, estas variables tenían un propósito esencial, que corroborara su relación con las preguntas de la tercera parte del cuestionario, que permitieran determinar la aplicación y funcionalidad del Curriculum Nacional Base; entre los principales cuestionamientos, estaban los siguientes:

- 1) Recibió capacitación específica sobre el CNB
- 2) Metodología utilizada
- 3) Acción educativa antes del inicio de un contenido
- 4) Tipo de evaluación
- 5) Componentes de la planificación educativa que utiliza
- 6) Uso del idioma K'iché
- 7) Tenencia de currículo local

Durante la recopilación de la información, en cada establecimiento educativo se procedió a reunir a las y los docentes, manifestándoles sobre la importancia de su participación en el trabajo de investigación; así también, se les indicaba que el propósito no era medir los conocimientos que tenían sobre el CNB, sino de acuerdo al objetivo general, determinar su aplicación y funcionalidad; por lo tanto, se instaba a que contestaran con toda la sinceridad del caso.

Al finalizar, se les dio una plática sobre el proceso de la Reforma Educativa, haciendo énfasis en el componente de Transformación Curricular; asimismo, a quienes estuvieron interesados, se les apoyó con una capacitación sobre Planificación de los Aprendizajes o Evaluación Educativa, ya que se contó con el apoyo de un profesional en educación de la Dirección General de Investigación del Centro Universitario de Occidente, para tal acción.

**B) GUÍA DE ENTREVISTA:** Se aplicó una guía de entrevista semiestructurada, al Coordinador Técnico administrativo de Salcájá y al encargado del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación, con preguntas que

permitiera conocer la aplicación y funcionalidad del CNB, desde la perspectiva de las autoridades educativas, entre ellas están las siguientes:

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso formación docente sobre el Currículum Nacional Base en el municipio de Salcajá?
- 2) ¿Cuáles son las etapas del aprendizaje significativo que el maestro debe aplicar?
- 3) ¿Cómo se logra adaptar los componentes de la planificación, al contexto educativo?
- 4) ¿Cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Salcajá?
- 5) ¿Cuál es la importancia de que en Salcajá exista un currículum local?

## 4. RESULTADOS

### 4.1 RELACIÓN ENTRE VARIABLES DE BASE E ÍTEMS APLICADOS A DOCENTES Y REFERENCIA DE DIRECTORES

Para recabar la información se utilizaron cuestionarios para docentes y directores con preguntas que pudieran relacionarse con las variables de base y de esa manera poder determinar la aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base. A continuación se presentan algunas tablas, que contiene información de docentes y se hace referencia de los resultados de los directores.

**Tabla No. 1**

#### Edad de docentes y capacitación recibida

EDAD	CAPACITACIÓN							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P
Menos de 20	3	0.99	17	5.63	0	0	20	6.62
21-25	12	3.97	32	10.60	1	0.33	45	14.90
26-30	14	4.64	52	17.22	0	0	66	21.86
31-35	17	5.63	38	12.58	1	0.33	56	18.54
36-40	13	4.31	22	7.28	1	0.33	36	11.92
41-45	7	2.32	18	5.96	1	0.33	26	8.61
46-50	10	3.31	14	4.64	0	0	24	7.95
50 a más	17	5.63	11	3.64	1	0.33	29	9.60
TOTAL	93	30.80	204	67.55	5	1.65	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Dentro de los datos de edades y capacitación más relevantes se encuentran los docentes con 26 a 30 años de edad, que contempla uno de los porcentajes más elevados de personas no capacitadas, de lo que se deduce, que los maestros jóvenes no han sido capacitados sobre el Currículum Nacional Base.

Por otro lado, la mayoría de docentes oscilan entre las edades de 21 a 40 años de edad; este dato es interesante, puesto que, es un segmento poblacional adecuado para trabajar en el sector educativo, donde además de la experiencia, se necesita contar con la energía

necesaria para guiar el proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, en términos generales, la mayoría de docentes manifestó que no recibió capacitación específica sobre el Currículum Nacional Base.

En cuanto a los directores, un porcentaje mayoritario, se encuentran comprendidos entre las edades de 36 a 40 años y, asimismo, un porcentaje considerable, el 62.50%, respondió que no recibió capacitación sobre el CNB, lo que implica el restringido conocimiento que tienen los directores para orientar al personal, sobre dicha temática.

**Tabla No. 2**

**Tipo de establecimiento y recursos didácticos utilizado por docentes de acuerdo al contexto**

TIPO ESTAB.	RECURSOS DIDÁCTICOS							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P
Público	144	47.68	16	5.30	12	3.98	172	56.96
Privado	80	26.49	36	11.92	2	0.66	118	39.07
Por cooperativa	8	2.65	2	0.66	2	0.66	12	3.97
TOTAL	232	76.82	54	17.88	16	5.29	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Dentro de las respuestas que resaltan, se encuentran la de los establecimientos públicos y por cooperativa, que sí utilizan recursos didácticos mayoritariamente, de acuerdo al contexto; el tipo de recursos utilizados corresponde a naturales y reciclables, lo cual es congruente con el principio de pertinencia establecido en el CNB. En cuanto a los establecimientos privados, es menor la cantidad de docentes que utilizan recursos didácticos de acuerdo al contexto.

Por su parte, el 90.63% de los directores de establecimiento públicos, privados y por cooperativa, manifestó que los docentes sí utilizan recursos didácticos de acuerdo al

contexto de su comunidad, porcentaje un tanto elevado, lo cual no es congruente con el 76.82% de lo manifestado por los docentes.

**Tabla No. 3**

**Área donde está el establecimiento y tenencia de currículo local**

ÁREA	CURRÍCULO LOCAL							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	C	P	C	P
Urbana	16	5.30	156	51.66	5	1.65	177	58.61
Rural	10	3.32	111	36.75	4	1.32	125	41.39
TOTAL	26	8.62	267	88.41	9	2.97	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje C= categoría**

En su mayoría los docentes trabajan en el área urbana, y manifiestan que no poseen un currículo local, mientras que los docentes del área rural son menos y tampoco poseen un currículo local propio; a pesar de que el Diseño de la Reforma Educativa, elaborado por la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa –COPARE–, en su estrategia de descentralización curricular, privilegia su concreción a nivel nacional, regional y local, mediante el establecimiento de un macro currículo, meso currículo y un micro currículo. Aunque, pocos docentes indican poseer un currículo local propio, posiblemente han contextualizado el CNB en las planificaciones o bien en el Proyecto Educativo Institucional, que deben poseer los establecimientos educativos.

De la misma manera, el 84.38% de los directores, indicó que en su establecimiento educativo no cuentan con currículo local propio por las siguientes razones: les cuesta reunirse, no llegan a ningún acuerdo o en algunos de los casos, si lo implementan, no se le da seguimiento; únicamente el 15.62% se manifestó de manera positiva respecto al cuestionamiento; lo que pudiera referirse al Proyecto Educativo Institucional que se tiene en pocos de los establecimientos.

**Tabla No. 4**

**Nivel donde labora y CNB comprensible**

NIVEL	CNB COMPENSIBLE						TOTAL	
	Sí		No		N/R		F	P
	F	P	F	P	F	P	F	P
Preprimaria	23	7.62	16	5.30	4	1.32	43	14.24
Primaria	67	22.19	103	34.11	9	2.99	179	59.28
Básico	29	9.60	40	13.24	4	1.32	73	24.17
Diversificado	3	0.99	4	1.32	0	00.00	7	2.31
TOTAL	122	40.40	163	53.97	17	5.63	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Mayoritariamente los docentes de los niveles de educación Preprimaria y Primaria y de los ciclos Básico y Diversificado, respondieron que el Currículum Nacional Base no es comprensible, argumentando que no está contextualizado para cada región, no se comprende, es bastante complejo y no se impartió una adecuada capacitación, lo que limita su aplicación.

En tanto, el 50.00% de los directores, respondió de manera afirmativa; sin embargo, destaca dentro de los resultados, que el 40.62% de ellos, manifestó que el CNB no es de fácil comprensión y el 9.38% de los mismos no respondió; en cuanto a la argumentación de que no es de fácil comprensión para los docentes, señalaron que no está contextualizado por regiones, es incomprensible, y el personal docente y directores, no está capacitado para su implementación.

**Tabla No. 5**

**Título de nivel medio que posee y acción educativa que utiliza**

TÍTULO	ACCIÓN EDUCATIVA									
	Dinámicas		Conocimientos previos		Otras		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
MEPU	119	39.40	30	9.93	38	12.58	1	0.33	188	62.24
MEPBI	2	0.66	5	1.66	1	0.33	1	0.33	9	2.98
MEPP	20	6.62	14	4.64	6	1.99	1	0.33	41	13.58
MEPH	2	0.66	0	0	6	1.99	0	0	8	2.65
MEPR	1	0.33	1	0.33	0	0	0	0	2	0.66
MEF	0	0	0	0	1	0.33	0	0	1	0.33
MEM	1	0.33	1	0.33	1	0.33	1	0.33	4	1.32
OTROS	11	3.64	14	4.65	18	5.96	6	1.99	49	16.24
TOTAL	156	51.65	65	21.54	71	23.50	10	3.31	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

**Referencias:**

MEPU= Maestro de Educación Primaria Urbana

MEPBI= Maestro de Educación Primaria Bilingüe Intercultural

MEPP= Maestra de Educación Preprimaria

MEPH= Maestro de Educación para el Hogar

MEPR= Maestro de Educación Primaria Rural

MEF= Maestro de Educación Física

MEM= Maestro de Educación Musical

La mayoría de docentes poseen el título de maestros de educación primaria urbana, quienes utilizan las dinámicas como la acción educativa antes del inicio de un contenido; de igual manera el resto de docentes, con distintos títulos de nivel medio, incluyendo los identificados como “otros”, donde hay bachilleres, peritos de distinta especialidad y secretarías, que laboran especialmente en el sector privado, también hacen uso de las dinámicas.

En cuanto a la exploración de los conocimientos previos, solamente el 21.64%, indicó utilizar como acción educativa antes del inicio de un contenido, que es la primera etapa del Aprendizaje Significativo, que privilegia el Currículum Nacional Base, el cual indica que

para que el aprendizaje sea satisfactorio para los estudiantes, debe existir una real participación de ellos, en su calidad de sujetos y ser el centro del proceso, con actividades planificadas y sistemáticas que desarrollen una actitud mental constructiva; por lo tanto, es mediante la realización de aprendizajes significativos que los estudiantes construyen su conocimiento, potenciando así su crecimiento personal.

**Tabla No. 6**

**Título de Nivel Medio que posee y si contenidos del CNB responden al contexto**

TÍTULO	CONTENIDOS CNB-CONTEXTO						TOTAL	
	Sí		No		N/R		F	P
	F	P	F	P	F	P		
MEPU	65	21.52	110	36.42	13	4.31	188	62.25
MEPBI	5	1.66	3	0.99	1	0.33	9	2.98
MEPP	22	7.28	15	4.98	4	1.32	41	13.58
MEPH	2	0.66	5	1.66	1	0.33	8	2.65
MEPR	1	0.33	1	0.33	0	0	2	0.66
MEF	0	0	1	0.33	0	0	1	0.33
MEM	1	0.33	2	0.66	1	0.33	4	1.32
OTROS	20	6.62	21	6.96	8	2.65	49	16.23
TOTAL	116	38.40	158	52.33	28	9.27	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

En mayor escala porcentual, los docentes manifiestan que los contenidos del Currículo Nacional Base, no responden al contexto cultural y lingüístico donde laboran, puesto que es estandarizado para todo el país, precisamente por ser un currículo nacional, y por lo consiguiente, debe tomarse como una guía para la concretización del currículum a nivel local planteado por la Reforma Educativa.

**Tabla No. 7**

**Título o estudios universitarios que posee y tipo de evaluación**

TÍTULO O EST. UNIV.	EVALUACIÓN											
	Técnicas de observación		Prueba objetiva		Técnicas de desempeño		Otras		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
PEM	15	4.97	44	14.57	13	4.30	34	11.26	3	0.99	109	36.10
Lic/Edu	1	0.33	6	1.99	4	1.32	10	3.31	0	0	21	6.95
Estudios PEM	2	0.66	3	0.99	0	0	5	1.66	1	0.33	11	3.64
Estudios Lic/Edu	1	0.33	1	0.33	1	0.33	1	0.33	0	0	4	1.32
Otros estudios Univers.	6	1.99	18	5.96	3	0.99	8	2.65	2	0.66	37	12.25
Sin estudios Univers.	21	6.95	64	21.19	5	1.66	22	7.29	8	2.65	120	39.74
TOTAL	46	15.24	136	45.03	26	8.61	80	26.48	14	4.64	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

**Referencias:**

PEM= Profesor de Enseñanza Media

Lic/Educ. Licenciado en Educación (Pedagogía)

La mayor parte de docentes que laboran en los centros educativos de Salcajá, no tienen estudios universitarios, mientras que quienes tienen estudios universitarios, poseen el título de profesor de enseñanza media, en su mayoría. En general los docentes manifiestan que las técnicas de evaluación que más utilizan son las pruebas objetivas, las cuales tienen el propósito principal de medir el conocimiento, es decir, hacer uso de la memorización, tipo de evaluación que se ha utilizado principalmente como parte de la pedagogía tradicional. De manera minoritaria los docentes hacen uso de las técnicas de observación y de desempeño, que son las herramientas de evaluación que el Ministerio de Educación recomienda, de acuerdo a lo establecido por el Currículo Nacional Base.

**Tabla No. 8**

**Título universitario que posee y componentes de la planificación**

COMPONENTES DE LA PLANIFICACIÓN										
TÍTULO	Contenido, competencia indicador actividades recursos		Contexto Perfil del estudiante		Otros		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
PEM	79	26.16	17	5.63	8	2.65	5	1.66	109	36.09
Lic/Educ.	12	3.97	5	1.66	3	0.99	1	0.33	21	6.95
Estudios PEM	5	1.66	2	0.66	0	0	4	1.32	11	3.64
Estudios Lic/Eud.	2	0.66	2	0.66	0	0	0	0	4	1.32
Otros Est/Univ.	22	7.28	9	2.98	6	1.98	0	0	37	12.25
Sin Est/Univ.	79	26.16	21	6.95	13	4.30	7	2.31	120	39.75
TOTAL	199	65.89	56	18.54	30	9.94	17	5.63	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Un porcentaje similar de profesores de enseñanza media y docentes sin estudios universitarios utilizan como componentes de la planificación de los aprendizajes, los contenidos, las competencias, las actividades, los indicadores de logro y los recursos, asimismo, algunos hicieron alusión al contexto educativo y al perfil del estudiante, los cuales también son importantes a la hora de planificar.

**Tabla No. 9**

**Habla el idioma k'iché y sus clases las imparte en k'iché**

IDIOMA K'ICHÉ	CLASES EN K'ICHÉ							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P
Sí	8	2.65	21	6.95	0	0	29	9.60
No	7	2.32	258	85.44	3	0.99	268	88.75
N/R	1	0.33	4	1.32	0	0	5	1.65
TOTAL	16	5.30	283	93.71	3	0.99	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Es importante destacar que un porcentaje minoritario de docentes, habla el idioma K'iché, a pesar de que en Salcajá, especialmente en el área rural, aún predomina este idioma; asimismo, la mayoría indica que las clases no las imparte en k'iché; esto a pesar del énfasis que al respecto hace el Currículum Nacional Base, en cuanto a la pertinencia cultural y lingüística, por lo que no se le da prioridad al lenguaje materno, en consecuencia existe una pérdida de identidad lingüística.

En el caso de los directores, únicamente dos, o sea el 6.25% habla el idioma k'iché, y en cuanto al cuestionamiento que se les hizo, sí los docentes impartían sus clases en k'iché, el 90.63% de ellos, equivalente a 29, se manifestó de forma negativa, argumentado que la mayoría eran monolingües, lo cual dificultaba la impartición del área L-1 y L-2, según fuera el caso.

**Tabla No. 10**

**Habla el idioma K'iché y los contenidos del CNB responden al contexto**

IDIOMA K'ICHÉ	CONTENIDOS CNB - CONTEXTO							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P
Sí	16	5.30	11	3.64	2	0.66	29	9.60
No	98	32.45	146	48.34	24	7.95	268	88.74
N/R	2	0.66	1	0.33	2	0.66	5	1.66
TOTAL	116	38.41	158	52.31	28	9.28	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Los docentes en su mayoría, no dominan el idioma K'iché y un porcentaje considerable manifestó que los contenidos del Currículum Nacional Base, no responden al contexto cultural y lingüístico, pues, son estandarizados para todo el país; aunque vale la pena destacar en relación al idioma, que la mayor parte de los docentes, son monolingües.

**Tabla No. 11**

**Habla el idioma K'iché y los libros de texto se ajustan al contexto**

IDIOMA K'ICHÉ	LIBROS DE TEXTO CONTEXTO							
	Sí		No		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P
Sí	6	1.98	10	3.31	13	4.30	29	9.59
No	35	11.60	68	22.52	165	54.64	268	88.76
N/R	0	0	3	0.99	2	0.66	5	1.65
TOTAL	41	13.58	81	26.82	180	59.60	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

En relación al idioma K'iché, como ya se ha dicho anteriormente, es un bajo porcentaje de los docentes, quienes lo hablan, y al cuestionarlos sobre si los libros de texto que el Ministerio de Educación proporciona para los estudiantes, se ajustan al contexto cultural y lingüístico, la mayoría no respondió; pero, quienes contestaron negativamente, indican que

los libros vienen escritos en idioma español, mismo argumento fue el utilizado por el resto de docentes. Asimismo, es menester mencionar que una cantidad considerable no respondió; porque son docentes que laboran en el sector privado y en los ciclos de Básico y Diversificado, donde el Ministerio de Educación no proporciona libros.

Un poco más de la mitad de los directores, el 53.12% respondió de manera negativa la pregunta, debido a que en la mayoría de casos, los contenidos de los libros vienen desfasados del contexto, o son muchos y no se alcanzan a impartir en el tiempo previsto, ya que existe la dosificación escolar, y en algunos casos, los libros no llegan a tiempo.

**Tabla No. 12**

**Años de servicio y capacitación sobre CNB**

AÑOS DE SERVICIO	CAPACITACIÓN						TOTAL	
	Sí		No		N/R		F	P
	F	P	F	P	F	P	F	P
1 a 5	25	8.2	65	21.52	1	0.33	91	30.13
6 a 10	21	6.95	77	25.50	0	0	98	32.45
11 a 15	16	5.30	37	12.25	2	0.66	55	18.21
16 a 20	10	3.31	16	5.30	1	0.34	27	8.95
21 a 25	12	3.97	6	1.99	0	0	18	5.96
26 a 30	7	2.32	2	0.66	1	0.33	10	3.31
30 a más	2	0.66	1	0.33	0	0	3	0.99
TOTAL	93	30.79	204	67.55	5	1.66	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Un alto porcentaje de docentes, se encuentran en el rango de uno a 10 años de servicio y también constituyen el porcentaje mayoritario de no haber recibido la capacitación específica sobre el Currículum Nacional Base, la cual se realizó en el año 2005, lo que es comprensible que no hayan participado en dicha actividad; sin embargo, el resto de docentes, también manifestó no haberla recibido, posiblemente, porque cuando se realizó la referida capacitación, fue rechazada en algunos establecimientos educativos. Dentro de ese

contexto, es preocupante que las y los docentes no hayan sido capacitados en lo referente al Currículo Nacional Base, porque constituyen la piedra angular para su aplicación.

En cuanto a los directores, un porcentaje mayoritario, el 62.50%, equivalente a 20 de ellos, respondió que no recibió capacitación sobre la aplicación del CNB, lo que implica, el restringido conocimiento que se tiene, para orientar al personal docente bajo su cargo.

**Tabla 13**

**Años de servicio y metodología educativa que utiliza**

AÑOS	METODOLOGÍA									
	Constructivista Aprendizaje Significativo		Tradicional		Otra		N/R		TOTAL	
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
1 a 5	37	12.25	25	8.28	19	6.29	10	3.33	91	30.13
6 a 10	39	12.91	37	12.25	17	5.62	5	1.65	98	32.45
11 a 15	21	6.95	26	8.61	7	2.32	1	0.33	55	18.21
16 a 20	10	3.31	12	3.97	4	1.32	1	0.33	27	8.94
21 a 25	3	0.99	14	4.63	1	0.33	0	0	18	5.96
26 a 30	2	0.66	4	1.32	3	0.99	1	0.33	10	3.32
30 y más	2	0.66	1	0.33	0	0	0	0	3	0.99
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>37.74</b>	<b>119</b>	<b>39.40</b>	<b>51</b>	<b>16.89</b>	<b>18</b>	<b>5.97</b>	<b>302</b>	<b>100</b>

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Una cantidad considerable de docentes, que se encuentran comprendidos entre uno a 10 años de servicio, utilizan el Constructivismo y el Aprendizaje Significativo, que es el tipo de metodología activa que recomienda el Currículo Nacional Base; pero, en términos generales, es la metodología tradicional la que continúa prevaleciendo en los establecimientos educativos.

En cuanto a los directores, el 28.12% de ellos, respondió que sus docentes le dan prioridad a la metodología activa, sin embargo, no indicaron qué tipo de metodología activa utilizan; por otro lado, el 18.75% dijo que el Constructivismo, y el 15.62%, señaló que sus docentes utilizan el Aprendizaje Significativo.

**Tabla 14**

**Años de servicio y acción educativa que utiliza**

AÑOS	ACCIÓN EDUCATIVA								TOTAL	
	Dinámicas		Conocimientos previos		Otros		N/R			
	F	P	F	P	F	P	F	P	F	P
1 a 5	42	13.91	19	6.29	25	8.28	5	1.66	91	30.13
6 a 10	48	15.89	23	7.62	23	7.62	4	1.32	98	32.45
11 a 15	30	9.93	15	4.98	10	3.31	0	0	55	18.22
16 a 20	19	6.29	3	0.99	5	1.66	0	0	27	8.94
21 a 25	10	3.31	2	0.66	6	1.99	0	0	18	5.96
26 a 30	5	1.66	2	0.66	2	0.66	1	0.33	10	3.31
30 a más	2	0.66	1	0.33	0	0	0	0	3	0.99
TOTAL	156	51.65	65	21.53	71	23.51	10	3.31	302	100

**Ref. F= frecuencia P= porcentaje**

Un porcentaje mayoritario de docentes, comprendidos entre uno a 10 años de servicio, manifestaron utilizar las dinámicas como acción educativa al inicio de un contenido, sin embargo, este mismo segmento manifestó que utilizan la primera etapa del Aprendizaje Significativo, o sea la exploración de los conocimientos previos; pero en general, las y los docentes inician un contenido con una dinámica, lo que podría ser más apropiado al inicio de la jornada de clases o en el desarrollo de un contenido, para mantener la atención de los estudiantes.

**Tabla 15**

**Evaluación del CNB por parte del Ministerio de Educación**

EVALUACIÓN DEL CNB				
Docentes			Directores	
C	F	P	F	P
Sí	283	93.71	30	93.75
No	11	3.64	0	0
N/R	8	2.65	2	6.25
Total	302	100	32	100

**Ref. C= categoría F= frecuencia P= porcentaje**

La mayoría de docentes y directores, manifiestan que es importante que el Ministerio de Educación evalúe el Currículum Nacional Base, para verificar su funcionalidad, significa por lo consiguiente, que el currículum requiere estar diseñado a manera que responda a las características y necesidades de todos y cada uno de los cuatro pueblos de Guatemala, para contribuir en la formación integral del estudiante y lograr así, mejoras en el proceso educativo; es menester mencionar, que muchos de los argumentos para que el CNB se evalúe es por la falta de capacitación para su aplicación, está descontextualizado y es poco entendible. Además, es importante agregar que el Currículum Nacional Base fue implementado desde el 2005, y nunca se ha evaluado su aplicación y funcionalidad.

## 4.2 ENTREVISTAS

### 4.2.1 Entrevista realizada al Lic. Gabriel Chox Barrios, Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Cuadro No. 1**

1. ¿Cómo ha sido el proceso de formación docente sobre el Currículum Nacional Base en el municipio de Salcajá?
--

<b>Respuesta:</b> Se han dado distintos procesos, los docentes que ya tienen varios años de trabajar, fueron capacitados cuando se implementó el CNB, posteriormente se han dado algunas capacitaciones para reforzar su aplicación en distintos componentes, con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el municipio.
--

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** De acuerdo con la respuesta del Coordinador Técnico Administrativo, efectivamente a partir del 2005 el Ministerio de Educación ha realizado algunas capacitaciones a los docentes de establecimientos públicos principalmente; sin embargo, de acuerdo, a lo manifestado por los docentes, la mayoría no han recibido una capacitación específica.

## Cuadro No. 2

2. ¿Cuáles son las etapas del aprendizaje significativo que el maestro debe aplicar?
<b>Respuesta:</b> Para que el aprendizaje tenga significado para los estudiantes, es necesario que ellos construyan su propio conocimiento; por tal razón, el CNB recomienda que los y las docentes utilicen el Aprendizaje Significativo, que se debe iniciar mediante la exploración de los conocimientos que el estudiante tiene, posteriormente el docente imparte el nuevo conocimiento, para que al final se construya el conocimiento propio.

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** Efectivamente el Currículo Nacional Base, de cada uno de los niveles educativos orienta el aprendizaje considerándolo como un proceso significativo, interactivo, participativo, proactivo, colaborativo e innovador, en un espacio físico agradable y con un clima afectivo favorable. Los tres aspectos clave que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

### Cuadro No. 3

3. ¿Cuáles son las técnicas que pueden ser utilizadas como herramientas de evaluación de los aprendizajes?
<b>Respuesta:</b> La evaluación educativa es un proceso que cada uno de los docentes debe desarrollar durante todo el ciclo escolar, de acuerdo al manual de Herramientas de Evaluación, existen dos tipos de técnicas que el docente debe utilizar, como son las de observación y las de desempeño.

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** De acuerdo a la manifestado por el Coordinador Técnico Administrativo, la evaluación no debe ser únicamente para valorar los conocimientos mediante el otorgamiento de una nota, sino que debe tener como propósito, determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional.

### Cuadro No. 4

4. ¿Cómo se logra adaptar los componentes de la planificación, al contexto educativo?
<b>Respuesta:</b> En primer lugar conociendo la comunidad, sus necesidades, cultura y tradiciones, además, es necesario tomar en cuenta los lineamientos del CNB en relación a las competencias, indicadores de logro, contenidos, actividades, recursos y evaluación, pero de acuerdo al contexto, puesto que, de esa manera el desarrollo de los distintos contenidos no se improvisa.

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** La planificación de los aprendizajes es el procedimiento que las y los docentes utilizan para promover aprendizajes significativos a partir de los contenidos escolares, prácticamente puede considerarse como el currículo local, ante la falta de éste, ya que de esa manera se lleva a cabo la concreción curricular.

#### **Cuadro No. 5**

5. ¿Cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Salcajá?

**Respuesta:** Tomando en cuenta las necesidades, características y los intereses de cada localidad, por lo consiguiente, las y los docentes están llamados a conocer inicialmente el contexto de su comunidad, para que de esa forma puedan plasmarlo en las planificaciones.

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** Efectivamente es importante que cada docente contextualice los contenidos del Currículum Nacional Base, mediante el pleno conocimiento de las necesidades educativas de cada comunidad.

### Cuadro No. 6

6. ¿Cuál es la importancia de que en Salcajá exista un currículum local?

**Respuesta:** Debido a que el contexto de cada lugar es diferente, de esa manera las necesidades, la cultura y los problemas son propios de cada lugar; por lo consiguiente, la importancia de que en Salcajá exista un currículum local es para que el proceso educativo sea pertinente.

**Fuente:** Entrevista realizada al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Salcajá del departamento Quetzaltenango.

**Interpretación:** El Diseño de la Reforma Educativa plantea la concreción curricular a nivel nacional, regional y local, por lo tanto, es importante la tenencia de un currículo local, para que los servicios educativos sean pertinentes.

#### 4.2.2 Entrevista realizada al Lic. Héctor Guzmán, Departamento de Asistencia Pedagógica, Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango.

**Cuadro No. 7**

1. ¿Cómo ha sido el proceso formación docente sobre el Currículum Nacional Base en el departamento de Quetzaltenango?

**Respuesta:** Nosotros lo hemos trabajado a nivel de la Dirección Departamental, involucrando en primer lugar a los directores, hay un tema que se llama mejora de la calidad educativa formación de directores y directoras, entonces, se aborda lo que es el tema del currículum para que ellos conozcan primeramente su funcionalidad, importancia en el uso y aplicación en el aula a través de los docentes, el marco filosófico, que contempla el perfil del estudiante, la malla curricular, las áreas de aprendizaje, los contenidos curriculares y las orientaciones metodológicas para aplicar el currículum. Luego nueve módulos, que contemplan la comunicación, el liderazgo, el trabajo en equipo, el currículum, la interculturalidad, la mediación, luego se le da seguimiento.

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán, Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015

**Interpretación:** De acuerdo la versión del entrevistado, las capacitaciones se han brindado involucrando principalmente a los directores, donde se abordan temas sobre la importancia del currículum, su funcionalidad, aspectos sobre la malla curricular y las orientaciones metodológicas para aplicar el currículum en el aula; sin embargo, no se especifica la periodicidad de la capacitaciones, y únicamente se han brindado a directores, por lo que se desconoce si se han replicado a los docentes.

## Cuadro No. 2

2. ¿Cuáles son las etapas del aprendizaje significativo que el maestro debe aplicar?

**Respuesta:** Lo que establece el currículo, es que es fundamental que el maestro, antes de desarrollar un contenido pedagógico, un conocimiento en el aula, debe explorar, cuánto saben los estudiantes en relación al tema que ellos deben de abordar, entonces; la primera etapa es la exploración de experiencias previas y luego una vez el docente ya sabe, ya conoce a sus alumnos, que dominio tienen sobre la temática; entonces sobre esa base ya el docente desarrolla el conocimiento, nosotros les hemos dicho a los maestros, que para saber algo, hay que investigar, hay que sintetizar, hay que leer, es decir, fundamentar el nuevo conocimiento para luego dar paso a la ejercitación del conocimiento, donde ya los estudiantes sumado a su experiencia y nuevo conocimiento, pues ya ejercitan en el aula y en la comunidad, su aprendizaje, y por último la aplicación del nuevo conocimiento, entonces, las fases del aprendizaje significativo que están trabajando los maestros son: las experiencias previas, los nuevos conocimientos y la ejercitación y aplicación del conocimiento.

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán representante de Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015

**Interpretación:** Según lo manifestado por el entrevistado, las etapas del aprendizaje significativo comienzan por la exploración de experiencias previas, fundamentar el nuevo conocimiento, para dar paso a la ejercitación y la aplicación de los nuevos aprendizajes en aula.

### Cuadro No. 3

3. ¿Cuáles son las técnicas que pueden ser utilizadas como herramientas de evaluación de los aprendizajes?

**Respuesta:** Yo considero que hay una serie de técnicas que tienen que ver y responder a lo que es el aprendizaje significativo, entonces cuando nosotros estamos en la primera fase que es la exploración, una técnica sería ahí la pregunta directa a los estudiantes, la otra técnica sería la fijación del conocimiento, mientras que unos niños están hablando, los otros están fijando el conocimiento, para el desarrollo del nuevo conocimiento podrían desarrollar la investigación, podrían utilizar el diario pedagógico o podrían utilizar la sistematización, el trabajo en equipo, el diálogo del conocimiento, es decir, ahora ya abundan muchas técnicas; en el tema de la ejercitación podríamos asignar trabajo grupales, para compartir, trabajos en pareja; y con relación, ya a la última etapa que es la aplicación del conocimiento nosotros utilizamos mucho lo que es la investigación acción, de tal cuenta que todo lo que se aprende en el aula se aprenda para la vida.

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán representante de Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015

**Interpretación:** A decir del entrevistado, se pueden utilizar una serie de técnicas para la evaluación de los aprendizajes, pero no se especifica lo que el manual de Herramientas de Evaluación en el Aula, recomienda de acuerdo a los lineamientos del CNB.

#### Cuadro No. 4

4. ¿Cómo se logran adaptar los componentes de la planificación, al contexto educativo?
<p><b>Respuesta:</b> Nosotros hemos manejado dos tipos de planificación, una planificación anual donde los docentes analizan su área, sus competencias, sus indicadores de logro, su sistema de evaluación, todo eso para tener un proceso de planificación anual, pero el otro tipo de planificación, es la agenda pedagógica.</p> <p>La agenda pedagógica, se utiliza con el fin de que el maestro, si está utilizando el aprendizaje significativo, enumere las actividades para experiencias previas, actividades para nuevos conocimientos, actividades de ejercitación y aplicación. En algunos casos, a los maestros, desarrollar la agenda pedagógica, les resulta complejo; sin embargo, hay muchas maneras de cómo el maestro puede integrar todas las áreas en su agenda.</p>

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán representante de Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015

**Interpretación:** De acuerdo con el entrevistado, el docente puede adaptar los elementos de la planificación de los aprendizajes, mediante la planificación anual y la utilización de la agenda pedagógica, necesariamente para que esto suceda, es importante tener conocimiento de la idiosincrasia de cada comunidad.

### Cuadro No. 5

5. ¿Cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Quetzaltenango?

**Respuesta:** Se ha trabajado un tema que se llama concreción curricular a nivel local, eso lo hemos trabajado con docentes, como aterrizar en el aula con los conocimientos propios de la comunidad, primero el conocimiento del contexto, el conocimiento de la comunidad, porque muchos niños, no conocen su comunidad, si hay niños, si hay árboles, si hay casas, cuantas casas, cuantas personas... y luego, que elementos de la cultura se practican en la comunidad, que idiomas...todo ese proceso se va a ir vinculando, porque el CNB, realmente lo que da son lineamientos generales, la tarea del maestro es contextualizar en el aula.

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán representante de Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015.

**Interpretación:** Con relación a la opinión del entrevistado en cuanto a cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Quetzaltenango, procuran que exista conocimiento del contexto, luego que los niños conozcan su comunidad y elementos de su cultura, menciona que los lineamientos del CNB son generales.

### Cuadro No. 6

6. ¿Cuál es la importancia de que en los municipios de Quetzaltenango exista un currículum local?

**Respuesta:** Cada municipio tiene su propio contexto, su propia realidad, entonces, por eso cada docente debe conocer el contexto donde está trabajando y qué se puede hacer ahí, investigar, hablar con los papás, con los líderes, con las autoridades, para que den a conocer que hay en ese contexto, porque muchas veces empezamos a trabajar en un contexto desconocido, pero la verdad es que estamos trabajando con niños, de ahí la importancia de trabajar un currículum local que es conocer realmente el lugar donde están los niños.

**Fuente:** Entrevista realizada a Lic. Héctor Guzmán representante de Dirección Departamental de Educación, Quetzaltenango, 2015

**Interpretación:** En base a la respuesta brindada, cada comunidad educativa debe conocer su contexto, dialogando entre sí misma a través de líderes, padres de familia y autoridades, para que cada quien conozca su contexto y de ahí trasladar los lineamientos generales establecidos en el Currículum Nacional Base, a cada comunidad.

### 4.3 MATRIZ DE RESULTADOS

<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>RESULTADO ESPERADO</b>	<b>RESULTADO OBTENIDO</b>
<p><b>Objetivo específico 1:</b> Establecer si las y los docentes conocen y aplican los componentes del Currículum Nacional Base en su desempeño docente.</p>	<p>Verificar si los docentes conocen los principales componentes del Currículum Nacional Base.</p> <p>Identificar si los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de la comunidad educativa.</p>	<p>El 50.33% de los docentes conocen los componentes del Currículum Nacional Base entre los que se mencionan las competencias, los áreas y los contenidos. Sin embargo, su aplicación es restringida en algunos componentes, como: la evaluación y la metodología.</p> <p>Los contenidos del CNB, no responden al contexto cultural y lingüístico de la comunidad donde labora el docente; según el 52.32%; lo que sustenta la tesis de la falta de concretización del currículum a nivel local.</p>
<p><b>Objetivo específico 2:</b> Identificar la funcionalidad del Currículum Nacional Base, de acuerdo a la malla curricular, metodología, actividades, evaluación, planificación y contextualización del CNB.</p>	<p>Confirmar si los docentes utilizan el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo como principales metodologías recomendadas por el CNB.</p> <p>Identificar si se utilizan las etapas del Aprendizaje Significativo antes del inicio de un contenido.</p> <p>Evidenciar si el docente dentro del aula utiliza diferentes herramientas tales</p>	<p>El CNB recomienda la utilización de metodologías activas, por ser una herramienta del educador para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en la que el estudiante desarrolla el papel protagónico como sujeto del hecho educativo. En ese sentido el 37.74, utilizan el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo; sin embargo, aún se continúa priorizando la metodología tradicional, según el 39.40%.</p> <p>La mayoría de los docentes manifestó que la acción educativa que utilizan antes del inicio de un contenido, son las dinámicas, con el 51.65%. Sin embargo, el CNB recomienda que antes del inicio de un contenido, se debe utilizar la primera etapa del Aprendizaje Significativo, o sea la exploración de los conocimientos previos; lo cual fue señalado por el 21.54%.</p> <p>De acuerdo al CNB, en el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje, por lo consiguiente, durante el proceso de evaluación formativa, se recomienda</p>

	<p>como: Técnicas de Observación: rúbrica, lista de cotejo y escala de rango; y Técnicas de Desempeño: texto paralelo, diario de clase, ensayo, el portafolio, debate, estudio de casos, mapa conceptual, mapa mental, resolución de problemas, proyecto y la pregunta.</p> <p>Comprobar si los docentes toman en cuenta para la planificación de los aprendizajes, los componentes de la malla curricular.</p> <p>Demostrar si los docentes poseen un currículo local propio.</p>	<p>la utilización de técnicas de observación, que la realiza el docente, y las técnicas de desempeño, por el estudiante. En este caso, el 23.85%, indicó la utilización de las referidas técnicas, sin embargo, el 45.03%, prioriza las pruebas objetivas, lo que evidencia, que aún se mantiene el criterio de la medición de conocimientos, propia de la evaluación tradicional.</p> <p>Los componentes mínimos que los docentes deben tomar en cuenta para la planificación de los aprendizajes están las competencias, indicadores de logro, contenidos, procedimientos o sea las actividades, recursos y evaluación, lo cual fue afirmado por el 65.89%. Asimismo, el 18.54%, hizo alusión al contexto, como estructura del establecimiento educativo, aspectos de la comunidad y el perfil del estudiante, aspectos importantes que se deben tomar en cuenta, previo a la planificación de los aprendizajes.</p> <p>El Diseño de la Reforma Educativa, elaborado por la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa –COPARE–, en su estrategia de descentralización curricular, privilegiaba su concreción a nivel nacional, regional y local, mediante el establecimiento de un macro currículo, meso currículo y un micro currículo. Por lo tanto, en relación al cuestionamiento, el 88.41%, indicó no contar con un curriculum local propio, elaborado por la comunidad educativa; sin embargo, 8.61% respondió afirmativamente, lo cual pudiera ser que se refiera al Proyecto Educativo Institucional o la planificación de los aprendizajes.</p>
--	--	--

#### **4.4 IMPACTO ESPERADO**

Cabe señalar que dentro de los principales resultados, se tienen los siguientes:

- A)** Capacitación incompleta sobre el CNB.
- B)** Desconocimiento de los componentes del Currículum Nacional Base.
- C)** Poca aplicación de los componentes del CNB.
- D)** Los contenidos no responden al contexto cultural y lingüístico de las comunidades.
- E)** Las clases no se imparten en el idioma materno.
- F)** Poca énfasis en el uso del Aprendizaje Significativo y Constructivismo dentro del aula.
- G)** Se privilegia el uso de la metodología tradicional.
- H)** Priorización del uso de la evaluación tradicional.
- I)** Carencia de un currículo local propio, en cada una de las comunidades.
- J)** Los libros de texto no se ajustan al contexto cultural y lingüístico de las comunidades.
- K)** El Currículum Nacional Base no es de fácil comprensión, por lo que existen dificultades en su aplicación.

En base a los anteriores resultados, se recomendará a la Coordinación Técnica Administrativa de Educación de Salcajá, la creación de currículos locales y contextualizados, que permita su aplicación y funcionalidad, lo cual será de beneficio para la comunidad educativa de ese municipio; pues el Currículum Nacional Base, es prácticamente una guía estandarizada para todo el país.

Además, se recomendará a la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango, para que el Currículum Nacional Base sea evaluado a nivel del departamento, tomando en cuenta que ya tiene diez años de funcionamiento; cuyos resultados pueden ser utilizados para la creación de un currículo regional.

## 5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presentación de resultados del trabajo de campo del proyecto de investigación denominado “Aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango”, que tuvo como objetivo general determinar la aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos educativos de ese municipio; permitió tener un panorama general sobre la aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base, por lo tanto, seguidamente se procede al análisis y discusión de resultados.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 67.55% de los docentes y el 62.50% de los directores, manifestó que no recibieron capacitación específica sobre el Currículo Nacional Base. Además, del 30.80% de docentes y 37.50% de directores, que recibieron la capacitación, el 20.43% y el 25% respectivamente, señaló que fue deficiente; lo cual es preocupante, puesto que el conocimiento de esta herramienta pedagógica, es vital para el proceso de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos. Asimismo, los funcionarios entrevistados, de la Coordinación Técnica Administrativa y del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación, tampoco especifican claramente las capacitaciones que se han impartido a las y los docentes para que el CNB sea aplicado.

A esto se puede añadir, que la mayor parte de docentes no cuentan con un CNB en físico, sino únicamente en digital, lo que dificulta su lectura, amén de que en Guatemala no existe una cultura de la lectura, pues de acuerdo al estudio Dinámica, de la producción editorial centroamericana, efectuada en el 2010 por el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), en Guatemala se estima que se lee menos de un libro al año por persona y que sólo el uno por ciento de la población lee por placer.

En relación a la aplicación del Currículo Nacional Base, García (2009), manifiesta que los docentes deben desarrollar su labor de acuerdo al modelo curricular vigente. Sin embargo, al respecto, si las y los educadores no están empoderados del CNB, no es factible su adecuada aplicación.

En ese sentido, el y la docente debe conocer todos los componentes del CNB, estar familiarizados con sus distintos elementos, puesto que como dice Taba (1997), los elementos del currículum tratan de dar respuesta al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar, pues constituyen todo aquello que el medio escolar ofrece al alumno como posibilidad de aprender.

En cuanto a los recursos didácticos, el 76.82% de docentes los utiliza, de acuerdo al contexto; el tipo de recursos utilizados corresponde a naturales y reciclables, lo cual es congruente con el principio de pertinencia establecido en el CNB, puesto que, el proceso de aprendizaje está centrado a la consecución de las habilidades, destrezas, potencialidades y creatividad del estudiante al aprovechar todo el recurso existente en la comunidad.

Torres y Girón (2009), sobre los recursos didácticos, indican que facilitan el proceso enseñanza y aprendizaje, siempre y cuando se hayan preparado y seleccionado con anterioridad; permitan que la o el estudiante se aproxime a la realidad, sean ágiles y variados; favorezcan la actividad y el desenvolvimiento de la capacidad creadora, tanto del docente como del estudiante y sean utilizados en el momento oportuno.

La desventaja de no utilizar recursos didácticos, radica en que el clima de clase se convierte en algo desagradable para los estudiantes, quienes ven a la escuela como un lugar aburrido, donde su mayor deseo es que llegue la hora de recreo o el fin de las clases, para abandonarla.

Según Hernández (1998), los materiales didácticos constituyen un conjunto de elementos que facilitan la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, estos contribuyen a que los estudiantes logren el dominio de un contenido determinado y por lo tanto, obtengan el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y estrategias, como también a la formación de actitudes y valores.

En relación a la tenencia de currículum local, el 88.41% de docentes y el 84.38% de directores, indicó que no se cuenta con un currículum local propio; a pesar de que el Diseño de la Reforma Educativa, elaborado por la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa – COPARE–, en su estrategia de descentralización curricular, privilegia su concreción a nivel

nacional, regional y local, mediante el establecimiento de un macro currículo, meso currículo y un micro currículo. Por otra parte, los entrevistados, de la Coordinación Técnica Administrativa y del Departamento de Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación, hacen énfasis en la concreción curricular, para que el aprendizaje sea pertinente.

La Comisión Paritaria para la Reforma Educativa (1998), referente a la descentralización curricular, dice que esta política cobra relevancia a la luz de las crecientes demandas de descentralización de procesos de gestión y administración e involucra a la organización, el financiamiento, la programación y subsecuente adecuación curricular a nivel local y la evaluación y realimentación necesarias. Favorece el orden y desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, habilidades y prácticas indispensables para la autorrealización personal y el desarrollo comunitario. Entre sus estrategias están la definición de contenidos nacionales mínimos; la promoción y logro de la pertinencia cultural y social; la organización de servicios educativos con base en situaciones y necesidades lingüísticas; y el establecimiento de mecanismos participativos en apoyo a la administración curricular.

Por otra parte, para el 53.97% de docentes y 40.62% de directores, el Currículum Nacional Base no es comprensible para poder aplicarse adecuadamente, lo que constituyen porcentajes considerables; argumentando que no está contextualizado para cada región, no se comprende, es bastante complejo y no se impartió una capacitación, lo que limita su aplicación. En lo referente a este aspecto, vale la pena mencionar, que el Currículum Nacional Base, es precisamente una base, para que las y los docentes lo concreten a nivel local, de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

Ausubel (1983), en relación al Aprendizaje Significativo, dice que es el tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Asimismo, el CNB prioriza el uso del Aprendizaje Significativo, el que permite que todo contenido curricular tenga un significado para el estudiante, de esa cuenta, no es únicamente información la que se transmite, sino conocimiento comprensivo que tenga una funcionalidad práctica.

Por su parte, Piaget (1971) en relación al Constructivismo, dice que se centra en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio y postula la necesidad de entregar al estudiante herramientas que le permitan construir sus propios conocimientos para resolver una situación problemática, lo que implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

Tanto, el Aprendizaje Significativo como el Constructivismo, son metodologías activas, que el Currículum Nacional Base recomienda, pues de esa forma el estudiante construye su propio conocimiento; por lo que las y los docentes se caracterizan por ser facilitadores y mediadores, que sean poseedores de todas las virtudes necesarias que rompan con los viejos paradigmas educativos; sin embargo, de acuerdo a los resultados, únicamente el 37.74% de las y los docentes, utilizan el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo; por lo que se continúa priorizando la metodología tradicional.

La contextualización es el acto mediante el cual se toma en cuenta el ambiente de desarrollo de una situación derivada del quehacer educativo; es por eso que el proceso educativo, puede variar en contextos diferentes. Al respecto, Espinoza (2004) dice que la contextualización del Currículum Nacional Base implica adaptar los contenidos educativos, a los intereses y necesidades de cada contexto educativo.

Hechas las observaciones anteriores, los y las docentes por mayoría, 52.33%, indican que los contenidos del Currículum Nacional Base, no responden al contexto cultural y lingüístico de las comunidades de Salcajá, por ser estandarizado para todo el país. Al respecto, Guatemala tiene distintas regiones; con diferentes características propias; en el Occidente predominan los idiomas mayas, en comunidades donde sus habitantes únicamente hablan y entienden su lengua materna; asimismo, tienen costumbres y tradiciones propias, así como trajes tradicionales que los identifica con su cultura ancestral; por otro lado, en el Oriente del país, predomina el idioma español, sus habitantes visten a la usanza española, y sus costumbres, tradiciones y creencias, son propias de su región. No obstante estas diferencias, los estudiantes tienen obligatoriamente que cursar los seis grados de primaria, utilizar textos en español y recibir las mismas áreas y subáreas que establece el

CNB, lo cual no es congruente con sus propias características, como la pertinencia, la flexibilidad y la perfectibilidad.

El Ministerio de Educación (2011), en relación a la evaluación, dice que: es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas para el mejoramiento y logro del aprendizaje. En relación a lo anterior, de acuerdo a los resultados obtenidos, el 45.03% de los docentes, indicó que las técnicas de evaluación que utilizan es la prueba objetiva, la cual tiene el propósito principal, de medir el conocimiento, es decir, hacer uso de la memorización, tipo de evaluación que históricamente se ha utilizado principalmente, por parte de la pedagogía tradicional.

Debido a que, la evaluación es una herramienta que ayuda al crecimiento personal del estudiante, detecta dificultades de aprendizaje y mejora la calidad educativa, el CNB hace referencia, que en el proceso educativo la evaluación no se da de manera aislada, está interrelacionada con la enseñanza y el aprendizaje, por lo consiguiente, durante el proceso de evaluación, se recomienda la utilización de técnicas de observación, que la realiza el docente, y las técnicas de desempeño, por el estudiante. En este caso, el 23.85% de docentes, indicó la utilización de las referidas técnicas.

En el módulo de Planificación de los Aprendizajes (2010) del Ministerio de Educación de Guatemala, resalta la importancia de la planificación para evitar la improvisación, para que se alcancen las competencias, indicadores de logro y contenidos; así como, la utilización de recursos, actividades y técnicas de evaluación; por lo que se indica que son las y los docentes los responsables de planear su acción educativa.

Por su parte, Marco (2008), dice que la planificación es el procedimiento mediante el cual se escogen, ordenan o se proponen acciones para el logro del propósito educativo, procurando eficiencia, eficacia y una mayor racionalidad en los recursos. De igual manera, los entrevistados, de la Coordinación Técnica Administrativa y del Departamento de

Asistencia Pedagógica de la Dirección Departamental de Educación, resaltan la importancia de la planificación, como procedimiento para que el aprendizaje sea significativo.

Según lo citado, la planificación es una herramienta que los docentes deben usar para organizar su práctica educativa, pues dentro de una planificación es donde reúnen el conjunto de contenidos, las opciones metodológicas y las estrategias educativas que se implementarán; además, les permite encontrar los textos y materiales necesarios para dar pie a las actividades que van a realizar. Vale por lo consiguiente mencionar; que el 65.89% de las y los docentes, saben cuáles son los elementos de la planificación de los aprendizajes, lo cual es elogiado; sin embargo, las planificaciones no debe ser un acto automático de copiar y pegar los distintos elementos, como: las competencias, indicadores de logro, contenidos, procedimientos, evaluación y recursos, que aparecen en el Currículo Nacional Base, sino que debe construir esos elementos, de acuerdo a la realidad de su comunidad.

Lamentablemente, aunque en Salcajá existen comunidades donde el idioma materno es el k'iché, únicamente el 9.60% y el 6.25% de docentes y directores, respectivamente, hablan ese idioma; además, solamente el 5.30% del total de docentes, manifestó que sus clases las imparte en k'iché; esto a pesar del énfasis que al respecto hace el Currículo Nacional Base, en cuanto a la pertinencia cultural y lingüística, por lo que no se le da prioridad al lenguaje materno, en consecuencia existe una pérdida de identidad lingüística.

Picardo (2005), manifiesta que para que el currículo sea funcional, tanto en el diseño como en la administración del currículo existen cinco factores que le condicionan o deben condicionar, ellos son: a) social; b) histórico; c) económico; d) filosófico; y e) científico. Asimismo, los enfoques curriculares deben partir de tres condiciones sustanciales e indelegables: a) visión antropológica; b) visión de ciudadano; y c) teoría epistemológica del aprendizaje.

En referencia a lo anterior, los docentes y directores manifiestan mayoritariamente, según el 93.71% y 93.75% respectivamente, que el Currículo Nacional Base debe ser evaluado, para verificar su funcionalidad, argumentando para el efecto, la falta de capacitación para

su aplicación, está descontextualizado y es poco entendible; significa por lo consiguiente, que el currículum requiere estar diseñado a manera que responda a las características y necesidades de todos y cada uno de los cuatro pueblos de Guatemala, para contribuir en la formación integral del estudiante y lograr así, mejoras en el proceso educativo. Además, es importante mencionar que el Currículum Nacional Base fue implementado desde el 2005 y nunca se ha evaluado su aplicación y funcionalidad.

## 6. CONCLUSIONES

1. Según los resultados de la investigación, las dos terceras partes de docentes y directores de los establecimientos educativos del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango, no fueron capacitados sobre el Currículum Nacional Base; y un porcentaje considerable de quienes la recibieron, la califican de deficiente. Lo anterior es preocupante, puesto que el CNB es una herramienta pedagógica vital, para el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Se establece que en la mayoría de establecimientos educativos, no se cuenta con un currículo local; a pesar de que el Diseño de la Reforma Educativa, en su estrategia de descentralización curricular, privilegia su concreción a nivel local, con base en necesidades sociales, culturales y lingüísticas.
3. Se evidencia que el Currículum Nacional Base no es comprensible, de acuerdo a la percepción de aproximadamente la mitad de docentes y directores, quienes argumentan que no está contextualizado para cada región, no se comprende, es bastante complejo y no se impartió una capacitación, lo que limita su aplicación.
4. Las y los docentes continúan priorizando la metodología educativa tradicional, puesto que de forma minoritaria utilizan el Aprendizaje Significativo y el Constructivismo, que son metodologías activas, que el Currículum Nacional Base recomienda, pues de esa forma el estudiante construye su propio conocimiento; por lo que las y los docentes se caracterizan por ser facilitadores y mediadores del proceso educativo.
5. Se percibe que en los establecimientos educativos de Salcajá, prevalece la evaluación tradicional, cuyo principal propósito es medir el conocimiento; es decir, hacer uso de la memorización; obviando otras herramientas de evaluación, como las técnicas de observación y desempeño, para determinar si los aprendizajes han sido significativos, tomando en cuenta la función formativa de la evaluación.

6. Un mínimo porcentaje de docentes, hablan el idioma k'iché, e imparten sus clases en ese idioma; esto a pesar del énfasis que al respecto hace el Currículum Nacional Base, en cuanto a la pertinencia cultural y lingüística, por lo que no se le da prioridad al lenguaje materno, en consecuencia existe una pérdida de identidad lingüística.
7. Se determina que el Currículum Nacional Base debe ser evaluado, para verificar su funcionalidad, de acuerdo a lo expresado por docentes y directores, quienes argumentan está descontextualizado y es poco entendible. Además, es importante mencionar que el Currículum Nacional Base fue implementado desde el 2005 y nunca se ha evaluado su aplicación y funcionalidad.

## 7. REFERENCIAS

- Acevedo, P. (2003) *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. Ecuador: Paidós.
- Álvarez, H. (2008) *Evaluación educativa*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centro Americana.
- Ausubel, D. (1983) *Aprendizaje significativo*. México: Trillas.
- Ballester, M. (2001) *Evaluación como ayuda al aprendizaje*. España: Laboratorio.
- Bolívar, A. (2010) *Competencias básicas y currículo*. España: Síntesis
- Braslavsky, C. (1999) *Re haciendo escuelas*. Argentina: Santillana
- Cabrera, F. (2005) *Políticas y fundamentos del currículo*. Guatemala: DIGECUR
- Carranza, J. (1998) *Proyecto curricular*. Cuba: Pueblo y educación.
- Coll, C. (2003) *Psicología y currículum*. México: Trillas.
- Comisión Consultiva de la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Guatemala: DIGECUR.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). *Diseño de Reforma Educativa*. Guatemala: S/E.
- Cortéz, J. (2010) *Fundamentos del currículo, el currículo basado en competencias*. Guatemala. Guatemala: DIGECUR
- Díaz, F. 1997. *Metodología del diseño curricular*. México: Trillas
- Escudero, J. (2009) *Diseño, desarrollo e innovación del currículo*. España: Síntesis
- Espinoza, O. (2004) *Prácticas de la contextualización curricular de los docentes*. Santiago de Chile: PUC
- Gairin, J. (2004) *Organización del espacio en los centros educativos*. Barcelona: Praxis
- García, S. (2009) *Evidencias de la aplicación del CNB en el aula*. Guatemala: S/E
- González, B. (2011) *El currículo como proyecto educativo en sus tres niveles de concreción*. Venezuela: UNE

Hernández, G. (1998) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: McGraw Hill.

IPE UNESCO (2005) *Educación para todos*. México: UNESCO

Lamas, A. (2005) *La evaluación de los alumnos*. México: Homo sapiens.

López, B. (2011) *Evaluación de los aprendizajes*. México: Trillas

Marco, O. (2008) *Planificación del proceso de aprendizaje basado en competencias*. Francia: McGraw Hill.

MINEDUC (2010). *Planificación de los aprendizajes*. Guatemala: DIGECADE

MINEDUC (2008) *Currículo Nacional Base*. Guatemala: Digecade

MINEDUC (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala: Mineduc

Orellana, O. (2004) *Una nueva educación en marcha*. Guatemala: Prodesa

Ortíz, J. (2009) *Estándares educativos para Guatemala*. Guatemala: Revista guatemalteca de educación.

Piaget, J. (1971) *Enfoque constructivista*. México: McGraw Hill.

Picardo, O. (2005). *Diccionario pedagógico*. El Salvador: Centro de Investigación Educativa.

Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Taba, H. (1997) *Las teorías del aprendizaje como base para el currículum*. Londres: Trillas.

Torres H. y Girón D. (2009). *Didáctica general*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Tyler, R. (2004) *Principios básicos del currículo*. Argentina: Troquel.

## **8. ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y DIVULGACIÓN**

### **8.1 VINCULACIÓN**

Los resultados serán de relevancia, puesto que a partir de ellos el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Currículo, puede realizar una evaluación del Currículum Nacional Base y hacer los cambios pertinentes para su debida aplicación y funcionalidad; además se puede incentivar la creación e implementación de currículos locales.

### **8.2 DIVULGACIÓN**

Los resultados del trabajo investigativo serán publicados y difundidos de la siguiente forma:

- a) Elaboración de una revista, la cual será presentada en el Centro Universitario de Occidente, invitando para el efecto a docentes de la facultad de humanidades; directores y docentes de los centros educativos de Salcajá, Quetzaltenango, autoridades educativas e instituciones relacionadas con el quehacer educativo.
- b) Presentación multimedia, mediante reuniones específicas con personal de la Dirección Departamental de Educación de Quetzaltenango y la Coordinación Técnica Administrativa de Educación de Salcajá.

## 9. APÉNDICE

### 9.1 CUESTIONARIO PARA DOCENTES



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Occidente**  
**Dirección General de Investigaciones**

### CUESTIONARIO PARA DOCENTES

#### I. INTRODUCCIÓN

Este instrumento de medición tiene el propósito de obtener información para el trabajo de investigación denominado **“Aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango”**, le agradecemos su colaboración.

#### II. DATOS GENERALES

Edad: \_\_\_\_\_ años      Género: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_  
Tipo de Establecimiento: Público \_\_\_\_\_ Privado \_\_\_\_\_ Por cooperativa \_\_\_\_\_  
Área: Urbana \_\_\_\_\_ Rural: \_\_\_\_\_  
Nivel o ciclo: Preprimaria \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Básico \_\_\_\_\_ Diversificado \_\_\_\_\_  
Título de Nivel Medio que posee: \_\_\_\_\_  
Título o estudios universitarios que posee: \_\_\_\_\_  
Habla el idioma K'iché: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Años de servicio: \_\_\_\_\_

#### III. INSTRUCCIONES

Marque con una “X” donde corresponda o complemente las preguntas.

1. ¿Recibió capacitación específica sobre el Currículo Nacional Base?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Cómo fue la capacitación sobre el CNB? (Contestar sólo si respondió afirmativamente la pregunta anterior)

a) Excelente \_\_\_\_ b) Buena \_\_\_\_ c) Regular \_\_\_\_ d) Deficiente \_\_\_\_

3. ¿Qué tipos de metodologías educativas utiliza para impartir sus clases?

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué acción educativa utiliza antes del inicio de un contenido?

\_\_\_\_\_

5. Para impartir sus clases, ¿utiliza recursos didácticos de acuerdo al contexto de su comunidad?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. Dentro del proceso de la evaluación, ¿Qué técnicas de evaluación utiliza? \_\_\_\_\_

7. ¿Cuáles son los principales componentes que toma en cuenta para las planificaciones de los aprendizajes? \_\_\_\_\_

8. ¿Sus clases las imparte en el idioma K'iché?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. ¿Los contenidos del CNB responden al contexto cultural y lingüístico de la comunidad de Salcajá, en donde usted labora?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Los libros de texto de sus estudiantes que proporciona el Ministerio de Educación, se ajustan al contexto cultural y lingüístico de la comunidad de Salcajá, en donde usted labora?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

11. ¿Tiene un currículum local propio, elaborado por la comunidad educativa para cada una de las áreas?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

12. ¿El Currículum Nacional Base es de fácil comprensión para su adecuada aplicación?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

13. ¿Qué componentes del CNB deberían mejorarse?\_\_\_\_\_

14. Independiente del nivel educativo donde labora; considera que después de diez años de haberse implementado el CNB de los niveles de Primaria y Preprimaria, ¿es importante que el Ministerio de Educación los evalúe, para verificar su funcionalidad?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## 9.2 CUESTRIONARIO PARA DIRECTORES



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Dirección General de Investigaciones

### CUESTIONARIO PARA DIRECTORES

#### I. INTRODUCCIÓN

Este instrumento de medición tiene el propósito de obtener información para el trabajo de investigación denominado “**Aplicación y funcionalidad del Currículo Nacional Base en los establecimientos educativos de Salcajá, Quetzaltenango**”, le agradecemos su colaboración.

#### II. DATOS GENERALES

Edad: \_\_\_\_\_ años      Género: Masculino \_\_\_\_\_ Femenino \_\_\_\_\_  
Tipo Establecimiento: Público \_\_\_\_\_ Privado \_\_\_\_\_ Por cooperativa \_\_\_\_\_  
Área: Urbana \_\_\_\_\_ Rural \_\_\_\_\_  
Nivel o ciclo: Preprimaria \_\_\_\_\_ Primaria \_\_\_\_\_ Básico \_\_\_\_\_ Diversificado \_\_\_\_\_  
Título de Nivel Medio que posee: \_\_\_\_\_  
Título o estudios universitarios que posee: \_\_\_\_\_  
Habla el idioma K'iché: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_  
Años de servicio: \_\_\_\_\_  
El Establecimiento educativo es multigrado: Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

#### III. INSTRUCCIONES

Marque con una “X” donde corresponda o complemente las preguntas.

1. ¿Es director con grado?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Recibió capacitación específica sobre la aplicación del Currículo Nacional Base?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cómo fue la capacitación sobre el CNB? (Contestar sólo si respondió afirmativamente la pregunta anterior).

a) Excelente \_\_\_\_ b) Buena \_\_\_\_ c) Regular \_\_\_\_ d) Deficiente \_\_\_\_

4. ¿Qué tipo de metodologías educativas utilizan sus docentes para impartir sus clases?

\_\_\_\_\_

5. Los docentes, para impartir sus clases, ¿utilizan recursos didácticos de acuerdo al contexto de su comunidad?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

6. ¿Los docentes imparten sus clases en el idioma K'iché?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. ¿Los libros de texto de los estudiantes, que proporciona el Ministerio de Educación, se ajustan al contexto cultural y lingüístico de la comunidad de Salcajá, en donde usted labora?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

8. ¿El establecimiento educativo tiene un curriculum local propio, elaborado por la comunidad educativa para cada una de las áreas?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

9. ¿El Currículum Nacional Base es de fácil comprensión para su adecuada aplicación?

Sí \_\_\_\_ No \_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

10. ¿Encuentran sus docentes alguna dificultad en la aplicación de algunos de los componentes de la malla curricular del CNB?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

11. ¿Qué componentes del CNB deberían mejorarse?\_\_\_\_\_

12. Independiente del nivel educativo donde labora; considera que después de diez años de haberse implementado el CNB de Primaria, ¿Es importante que el Ministerio de Educación lo evalúe, para verificar su funcionalidad?

Sí\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

## 9.4 GUÍA DE ENTREVISTA CTA



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Occidente**  
**Dirección General de Investigaciones**

### **GUIA DE ENTREVISTA PARA COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO**

#### **INTRODUCCIÓN:**

La presente entrevista sobre el tema “**Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en el municipio de Salcajá, departamento Quetzaltenango**”, se presenta exclusivamente para fines educativos y los datos que en ella se manejan, son de uso estrictamente confidencial.

1. ¿Cómo ha sido el proceso de formación docente sobre el Currículum Nacional Base en el municipio de Salcajá?
2. ¿Cuáles son las etapas del aprendizaje significativo que el maestro debe aplicar?
3. ¿Cuáles son las técnicas que pueden ser utilizadas como herramientas de evaluación de los aprendizajes?
4. ¿Cómo se logra adaptar los componentes de la planificación, al contexto educativo?
5. ¿Cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Salcajá?
6. ¿Cuál es la importancia de que en Salcajá exista un currículum local?

## 9.5 GUÍA DE ENTREVISTA REPRESENTANTE DIDEDUC



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Occidente  
Dirección General de Investigaciones**

### **GUIA DE ENTREVISTA PARA DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION**

#### **INTRODUCCIÓN:**

La presente entrevista sobre el tema “**Aplicación y funcionalidad del Currículum Nacional Base en el municipio de Salcajá, departamento Quetzaltenango**”, se presenta exclusivamente para fines educativos y los datos que en ella se manejan, son de uso estrictamente confidencial.

1. ¿Cómo ha sido el proceso formación docente sobre el Currículum Nacional Base en el departamento de Quetzaltenango?
2. ¿Cuáles son las etapas del aprendizaje significativo que el maestro debe aplicar?
3. ¿Cuáles son las técnicas que pueden ser utilizadas como herramientas de evaluación de los aprendizajes?
4. ¿Cómo se logran adaptar los componentes de la planificación, al contexto educativo?
5. ¿Cómo lograr que los contenidos del CNB respondan al contexto cultural y lingüístico de Quetzaltenango?
6. ¿Cuál es la importancia de que en los municipios de Quetzaltenango exista un currículum local?

## LISTADO DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Nombre	Categoría	Registro de Personal	Pago	
			Sí	No
Licda. Rosa María Martínez Galicia	Coordinadora	12896		X
Lic. Raúl Humberto Chávez	Investigador	20120261	X	
Licda. Sarah Ivonne Monterroso Morales	Investigadora	20120260	X	

Nombre	Firma
Licda. Rosa María Martínez Galicia	
Lic. Raúl Humberto Chávez	
Licda. Sarah Ivonne Monterroso Morales	

Licda. Rosa María Martínez Galicia  
Coordinadora del Proyecto

Vo.Bo. MSc. René Juárez Poroj  
Director de la Dirección General de Investigaciones  
Centro Universitario de Occidente

Vo.Bo. MSc. Sandra Herrera Ruíz  
Coordinadora del Programa Universitario de  
Investigación en Historia de Guatemala  
Dirección General de Investigaciones  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Vo.bo. Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar  
Coordinador General de Programas  
Dirección General de Investigaciones

Quetzaltenango, 31 de diciembre de 2015.